Domingo 7 de Mayo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.- Núm. 392

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 7—ss. Benedicto papa y Estanislao obispo y mártir.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 7 de 1871

Los médicos brasileros.

Nos hacemos una verdadera violencia al tratar, aunque en breves palabras, el desagradable asunto que va á ocuparnos, y no lo haríamos, si algo pudiera remediarse con el silencio y si ese silencio no implicase, hasta cierto punto, una adhesion que no podemos ni queremos dar á ciertos procederes.

Nos referimos á la despedida de los médicos brasileros.

Recordemos brevemente algunos antecedentes que destruirán objeciones ó preocupaciones que la delicadeza nos aconseja no determinar.

El ministro arjentino, en Rio Janeiro, recibe la noticia de que en la ciudad de Buenos Aires sucumbian quinientas personas por dia de la fiebre amarilla.

La impresion profunda que debió causarle tan triste nueva, solo daba lugar á esta preocupacion: buscar los medios de reparar el mal.

Los señores Paranhos y Octaviano, inspirándose en los mas nobles sentimientos, promueven una suscripcion á que responden inmediatamente desde el emperador hasta las damas mas distinguidas de la corte, que organizan su colecta y se disputan el ejercicio de una santa caridad.

El general Paunero concurre á activar este movimiento jeneroso. Su misma hija forma parte de la sociedad de señoras encargadas de recojer donaciones para aliviar á los enfermos de Buenos Aires.

El ministro arjentino piensa entonces en un auxilio mas eficaz todavia.

La enfermedad y su tratamiento son nuevos en Buenos Aires. Nuestros principales médicos nos dicen que están á oscuras sobre ello. Esa enfermedad, endémica en el Brasil ha sido allí largamente estudiada y los médicos brasileros, sin que esto importe mengua para nadie, tienen una dilatada práctica en su tratamiento.

El general Paunero contrata entonces cuatro médicos y cinco practicantes mayores de sesto año *que asisten á los hospitales de fiebre amarilla*, y los envia á Buenos Aires.

Esos médicos pueden llegar cuando la fiebre declina ¿pero y si en lugar de declinar permanece estacionaria y nos arrebata cada dia quinientas personas?

¿Y si en lugar de permanecer estacionaria recrudece y en lugar de quinientas hace mil dos mil victimas diarias?

¿Hay quien haya medido de antemano el golpe que nos dirige el brazo terrible de la epidemia?

No; solo Dios sabe con cuantos miles de hombres se habrá cerrado la estadística de la muerte; solo Dios sabe si este nuevo refuerzo que se nos envia en una hora suprema, llegará tarde ó vendrá en tiempo para oponer un dique á la gran catástrofe.

El General Paunero lo ignora.

Si llegan tarde ¿qué se habrá perdido?

Regocijémonos de lo que se pierda entonces, por que eso será la señal de que estamos salvados.

Si no llegan tarde ¿se pondrá en balanza la vida de un pueblo con el estipendio acordado á cuatro médicos?

No; en ciertos casos las miserables cuestiones de dinero desaparecen; y el General Paunero, al anuncio de que la fiebre hacia quinientas victimas por dia en Buenos Aires, ha debido enviarnos médicos prácticos en la enfermedad, aun cuando por el viage, por el peligro y por la clientela que abandonaban hubiera tenido que pagar á cada uno dos mil pesos fuertes.

La vida de Buenos Aires no tiene precio.

Un tapicero, asistente de un médico del Brasil, dice tener una receta contra la fiebre amarilla. Alguien escribe ofreciéndola, con tal que se conceda al poseedor del secreto una fortuna para él y para sus hijos.

La opinion toda rechaza este tráfico sobre la vida.

Dá tu receta, le dice, y si es eficaz, no tendrás donde guardar el oro que derramará sobre ti todo un pueblo.

No es pues un pueblo tal el que *regatearía* la recompensa de la ciencia y la práctica puesta á su servicio por el anhelo de un compatriota.

En estas condiciones y bajo estos antecedentes llegan los médicos y los practicantes del Brasil.

Qué se hace por los que no se anticiparon á la accion del ministro argentino?

Se hace regresar á los médicos sin desembarcar en Buenos Aires!

La nota del Gocierno Nacional se funda para esto en dos razones. En que la epidemia declina y en que no quiere comprometer la vida de los médicos del Brasil haciéndolos bajar á una ciudad infestada.

En nuestra opinion, á mas de la inconsistencia, puerilidad y contradiccion de estas razones, el gobierno ha cometido una triple falta, contra la salud pública, contra la cortesia mas vulgar y contra la hidalguia característica del pueblo argentino.

En efecto, ¿si el peligro habia desaparecido ¿como estaban amenazados de muerte los médicos brasileros?

Y si habia peligro de muerte para los que entrasen en Buenos Aires, por causa de la fiebre amarilla ¿como era inútil la asistencia de los médicos que podian considerarse especialistas de la enfermedad?

Esta era la contradiccion pueril, que resultaba de la segunda razon—la del peligro de los médicos brasileros—introducida al lado de la primera (declinacion de la enfermedad) por el redactor de la nota del gobierno.

La falta contra la salubridad pública era evidente.

Si la epidemia solo hacia 80 victimas diarias cuando se contestó la nota ¿acaso esas ochenta victimas diàrias no valian la pena de conservarlas ó de garantirlas hasta donde fuese posible á la práctica y á los conocimientos especiales.

¿La fiebre amarilla habia dado parte al gobierno de su declinacion definitiva?

¿Podria el jurar sobre la biblia que no habria una recrudescencia?

¿Corrientes agonizante bajo el azote del flajelo, habia desaparecido ya del mapa argentino que no mereciese el envio de dos médicos cuando no tiene ninguno?

¿La Paz, amenazada de la fiebre, no necesitaria de ningun facultativo especialista?

¿Los conocimientos prácticos de los médicos brasileros tendrian precio en oro, si la fatalidad desencadenase de nuevo contra nosotros el terrible flajelo?

¿Habria médico en el Brasil que quisiera venir á nuestro pais, en caso de que una nueva desgracia lo reclamase, despues de lo que ha sucedido?

Oh! creemos que todo esto pesa mucho mas que el esceso de mil patacones sobre el sueldo ordinario de un médico que se transporta á un pais estrangero, en los momentos en que mueren quinientas personas por dia y cuando no sabe cuantos caerán desde el dia en que pise sus playas!

La falta contra la cortesia no es menos evidente.

Los médicos del Brasil aun cuando vinieran contratados por cuenta de nuestro Gobierno, no por eso dejaban de ser el contingente científico que un pueblo generoso habia puesto al lado del contingente de la mas noble y generesa caridad.

Por mas que la frialdad del cálculo desligue ciertas cosas, los instintos del corazon saben ligarlas para darles en conjunto la significacion que tienen ante su esquisita delicadeza.

En este sentido, la órden enviada á los médicos brasileros hiere la delicadeza del pueblo argentino, y nos apresuramos á declararlo para evitar que seamos mal juzgados por los que nos contemplan.

Pero hay mas, ese proceder deplorable lastima la hidalguia que fué siempre el rasgo prominente de nuestro carácter nacional.

Si la epidemia hubiera desaparecido, si los médicos del Brasil no hubieran sido capaces de agregar un contingente mas á la ciencia y á la asistencia, el pueblo de Buenos Aires habria hanrado en ellos el celo del Ministro que los enviaba, su propia abnegacion y la prueba de simpatia y de amistad que acababa de recibir de la ciudad de Rio Janeiro.

Los habria acompañado en su desembarque, les habria dado su puesto de honor y de peligro, les habria pedido su contingente de luces para el presente y para el futuro, y hubiera esperado su despedida para enviar su fraternal y espresivo saludo al pueblo del Brasil.

Esto lo merecerian los distinguidos médicos y los aventajados practicantes que los acompañaron.

Y si no lo mereciesen, lo que solo podemos suponer para esforzar nuestro argumento, merecia este honor que recibia en ellos la noble ciudad de Rio Janeiro, lo merecia el gran pueblo de Buenos Aires cuya hidalguia no ignoran cuantos le conocen de cerca y cuyo carácter caballeresco está arriba de toda mezquindad.

Si; debemos protestar, del fondo de nuestra alma, contra esta repugnante atmósfera en que quiere envolvérsenos, para hacernos aparecer ante el mundo peores de lo que somos.

Ya se ha golpeado á las puertas de un pueblo para pintarnos en la miseria, acusando á este pueblo de la avaricia mas sórdida.

Hoy se envia á otro pueblo la menguada impresion de que no sabemos hacer por nosotros mismos lo que no acertamos á hacer en honor de los demás.

Téngase presente que la inmensa calamidad porque hoy pasa la provincia de Buenos Aires atrae sobre ella las miradas de todos y que, con esa calamidad la curiosidad univirsal quiere ver el rostro del que la sufre.

Los hechos nuestros de hoy son los rayos indelebles con que el mundo va á conocer nuestra fisonomia intima.

No permitamos que esos rasgos, ennoblecidos por la gloria de los pasados y por el sacrificios de los presentes, sean presentados con la apariencia diforme que borraria las simpatias creada por nuestra desgracia.

No! Buenos Aires es el pueblo de siempre; valiente hasta el heroismo, noble hasta la hidalguia, generoso hasta el sacrificio.

Si el ha sido agitado por las pasiones, búsquese en el fondo de todas ellas la exageracion tal vez de un sentimiento grande y generoso en sí!

No es él quien despide á los profesores del Brasil que vinieron al llamado de la desgracia y del peligro

Por eso al través de las brumas, envia á las naves que se aleja su despedida de gratitud y el testimonio de su fraternidad indisoluble á la ciudad de Rio Janeiro.

Puedan estas palabras borrar la impresion que un paso desacertado ha producido y hacer evaporar en el camino la gota de hielo que iba á caer, como la mas cruel de las descepciones, sobre el corazon de un pueblo amigo y hermano.

El colera en Corrientes.

Parece indudable que el cólera está en la Provincia de Corrientes y que hay suficientes motivos para reclamar una medida de precaucion de las autoridades nacionales.

La falta de vigilancia dejó entrar la fiebre amarilla, que ha hecho diez y seis mil victimas.

No hagamos que la falta de vijilancia contiúe dejando abiertas las puertas al cólera, á fin de que arrebate treinta mil.

El cólera, como es sabido, no reconoce estaciones contrarias.

El cólera del 66, en Nueva York empezó en el otoño, siguió en el invierno, continuó el verano y solo desapareció en el siguiente otoño.

Contra el cólera no hay defensa, ni vale la fuga.

Azota las ciudades lo mismo que las campañas, y sin que exista medio terapéutico eficaz para combatirlo, pasea su fúnebre carro desde la orilla de nuestros rios hasta las tolderias del desierto.

Una epidemia de cólera dejaria pálido el recuerdo de la epidemia de fiebre amarilla porque vamos pasando, si cayese sobre nosotros en las condiciones de insalubridad en que nos encontramos.

La imaginacion retrocede aterrada al figurarse los estragos espantosos que causaria indudablemente.

Contra el cólera no hay Villa de Mercedes, ni Almagro, ni Arrecifes.

Solo saliendo de la República podrian escapar los altos funcionarios nacionales al peligro personal que habrian llamado sobre el pueblo y sobre ellos mismos.

Sirvanos pues dé preservativo su propio recelo y piensen que deben tratar de salvarse antes y no despues que invada el flagelo, tomando las precauciones necesarias para que no se introduzca al seno de la ciudad.

Hay que precaverse contra los ardides del interés personal y contra las patentes limpias de puertos infestados.

La indolencia y la desidia concurren á silenciar el mal y el interès privado hará el resto.

Los buques que quieran entrar á nuestro puerto han de hallar siempre patentas limpias á su disposicion y han de escamotear el cólera de Corrientes como lo hicieron evaporar del Paraguay hace poco.

Los avisos que ya tenemos son multiplicados.

Las cartas particulares y corrrespondencias anuncian hasta diez casos de cólera por dia en un pequeño núcleo de poblacion.

La prensa ha dado, por repetidas veces, la voz de alarma.

El gobierno de la provincia ha avisado oficialmente al gobierno nacional, lo que este estaba en la obligacion de saber ya, es decir, que hay cólera en Corrientes.

¿A què se espera?

¿Se piensa dejar entrar el cólera y combatirlo con acusaciones á la prensa que denuncie su importacion?

Entretanto, parece que hoy no hay ninguna vijilancia facultativa en el puerto y que pueden entrar todos los apestados q' quieran, con tal de que puedan sostenerse en pié.

Y en el cólera no hay muchas disputas sobre su propagacion.

Todos dan como verdad averiguada que, bajando un enfermo, aunque traiga la enfermedad en estado de incubacion, el foco infeccioso se produce inmediatamente en la tierra, por el contacto de las deyecciones.

Es pues urgentísimo adoptar medidas eficaces y rigorosas sobre el particular.

Pero esto solo no basta.

Las calamidades que han pesado sobre Corrientes son espantosas.

Diezmada por la fiebre, agoniza hoy bajo las garras del cólera.

¿No es acaso Corrientes una Provincia Argentina para dejarla perecer en el mas criminal abandono?

¿No son seres humanos los que allí sufren y mueren para no merecer la misericordia de los seres humanos que están al frente del Gobierno Nacional?

¿No hay un médico á quien mandar à Corrientes cuando se acaban de despedir de nuestro puerto, por innecesarios, cuatro médicos y cinco practicantes?

¿No hay unas miserables sábanas, catres y frazadas, en la repleta Comisaria de Guerra, para enviar à los enfermos del pueblo que acaba de derramar su sangre, por la autoridad nacional, en los campos de Ñaembé.

El egoismo de nuestros mandatarios ya es casi sobrenatural y espanta casi tanto como el cólera y la fiebre.

El Ministro de Hacienda nos lo ha dicho bajo su firma que, en estas circunstancias no se debe pedir al Gobierno un socorro para los pueblos que desaparecen casi ante la peste.

Esto que es una monstruosidad, en el órden de los sentimientos humanos, es tambien un absurdo, bajo el punto de vista económico.

¿Si los pueblos sucumben ó se arruinan por las epidemias á quién cobrará el Gobierno contribuciones?

Pero dejemos este tema doloroso que se presta á tantas consideraciones.

Apercibase el Gobierno de la situacion y peligro que nos amenaza, tome las medidas que el deber le dicta y la prudencia le aconseja, y al adoptarlas, acuérdese que no es un pueblo de párias el que está sufriendo hoy un segundo y terrible golpe, cuando apenas se levantaba moribundo de los estragos que le causó el primero.

Los ausilios del Brasil

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1871.

A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires ciudadano D. Emilio Castro.

El Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, ha remitido al de la República Argentina, los objetos que se detallan en la relacion adjunta núm 1; al mismo tiempo que el Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario de la Nacion en aquella corte, remite el botiquin completo que ha donado la Comision "Socorros á Buenos Aires" de Rio Janeiro, y que se detallan en la planilla número 2.

El señor Presidente de la República ha creido que, V. E. que está en directo é inmediato conocimiento de las necesidades de las distintas parroquias de esta ciudad, podrá dar, con mas propiedad, destino á esos objetos, que él, que sin jurisdiccion directa sobre el Municipio, solo conoce la marcha de la epidemia por las comunicaciones de V. E. y las publicaciones de la prensa.

Por este motivo me ordena ponga á disposicion de ese Gobierno todos los auxilios llegados ayer del vecino Imperio, y los que la Capitania Central del puerto pondrá, por cuenta del Gobierno Nacional, en los depósitos que V. E. ordene.

El Gobierno Nacional creé de su deber poner en conocimiento de V. E. que la Comision Popular ha solicitado directamente de él, una parte de esos auxilios para poder continuar su noble mision de asistir al desvalido; y al trasmitir á V. E. este pedido, lo hace en la peasuacion de que V. E., á quien se encomienda la distribucion de esos objetos, le prestará la atencion que juzgue oportuna, en mérito á los servicios tan valiosos como importantes que ha prestado esa Comision durante la fatal epidemia.

Haciendo votos porque estos nuevos recursos que nos envia un Gobierno y un pueblo amigo, contribuyan á disminuir los males porque Buenos Aires atraviesa, me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi aprecio.

LUIS V. VARELA.

Ministerio de Negocios de la Guerra.

Rio Janeiro, Abril 21 de 1871.

Ilmo. y Exmo. Sr.

Deseando el Gobierno Imperial manifestar por todos los medios á su alcance cuanto le es sensible los sufrimientos de la poblacion argentina, flagelada por la epidemia reinante en Buenos Aires, en esta ocasion remite en el trasporte de guerra brasilero *Isabel* á disposicion del Gobierno Argentino, los objetos indicados en la relacion adjunta, que ofrece para ser distribuidos como el mismo Gobierno Argentino estime mas conveniente.

Pidiendo disculpa por la insignificante oferta, sacada de las pocas provisiones que existen en sus depósitos militares, el Gobierno Imperial espera que este acto será recibido como un testimonio de amistad hácia el Gobierno y pueblo argentino.

Tengo el honor de reiterar à V. E. las protestas de mi perfecta estimacion y mas alta consideracion.

Dios guerde á V. E.

Vizconde do Rio Branco.

(TRADUCCION)

Ministerio de Negocios de la Guerra.

Rio Janeiro, Abril 21 de 1871.

Núm. 1.

Relacion de los objetos que son remitidos en esta fecha por el trasporte *Isabel* al Gobierno Argentino de parte del Gobierno Brasilero.

750 barras de madera.
1500 piés de fierro para las mismas.
500 colchones.
500 atravesaños.
500 fundas de algodon.
1500 sábanas de id id.
2000 camisas de franela.
4000 tohallas de algodon frizadas.
3000 frazadas de lana.

Legacion Argentina en el Brasil.

Rio Janeiro, Abril 22 de 1871.

Tengo el honor de adjuntar á V. E una relacion de los medicamentos que se remiten á esa en el trasporte *Isabel*.

Estos medicamentos cuyo valor asciende á cuatro mil pesos fuertes, aproximadamente han sido ofrecidos por la "Comision Socorros á Buenos Aires" de Rio Janeiro.

El Sr. Manuel Francisco da Costa, farmacéutico contrado por esta Legacion, va encargado de la custodia de esas drogas.

Con este motivo saluda á V. E. con la mas distinguida consideracion.

W. PAUNERO.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores Dr. D. Cárlos Tejedor.

Mayo 5 de 1871.

Pase al Ministerio del Interior.

C. TEJEDOR.

Núm. 2.

Ambulancias contenidas en ciento diez bultos de medicinas, de los núm. 1 á 100 embarcados en el vapor transporte Isabel por cuenta de la Legacion Argentina en este Puerto.

20 baraicas núm. 1 á 14-16-19-20-21-22-23 conteniendo 116 arb. mostaza blanca; núm. 15, conteniendo 12 arb. sulfato magnesia.
2 barricas núm. 17|18 conteniendo 12 arb. de lino.
1 caj. núm. 24 conteniendo 200 lib. carbonato de magnesia.
2 cajones 24|26 con 200 libras cloruro de cal.
1 cajon núm. 27 con 138 libras de quinina amarilla.
1 cajon núm. 28 con 100 libras de alcohol alcanforado.
1 cajon núm. 29 con 64 libras acetato de amoniaco.
10 libras ácido sulfurico.
1 cajon núm. 30 con 20 libras de magnesia calcinada.
1 caj. núm. 31 con 32 libras flores de borraja, 5 id. de tártaro emético, 2 id. polvos de dorver, 2 id valerianato de quina, 5 id. estracto de camomilla, 10 id estracto de Celadona.
1 cajon núm. 80 con 26 libras valeriana, 15 id estracto ratania, 32 id vegigatina de cantarida, 2 onzas almizcle.
1 cajon núm. 81 con 200 botellas sulfato de quina, 15 libras estracto de quina, 8 id elisir jaregórico, 4 id ácido cloridrico 4 id opio.
1 cajon núm. 82 con 500 frascos estracto de Rogo.
1 fardo núm. 83 con 50 libras serpentorio
2 fardos núm. 85|85 con 10 arrobas paño pereiro, 25 damajuanas núm. 86|10 con 500 libras de agua de Labarraque, 10 id ópio, 32 id. macella, 32 id de alcanfor, 32 id sabupnerio.
1 cajon núm. 32, 20 libras tintura de acónito, 10 id de id de camomilla, 20 id de id de beladona.
1 cajon número 33 con 20 libras de laúdano, 8 id tintura de canela, 2 id castor, 16 libras éter sulfúrico (uso esterno), 32 onzas ácido fehenico (uso esterno), 18 libras calomelano.
1 cajon núm. 34 con 100 botellas vino de quina.
40 latas núm. 36|75 con 1200 libras aceite de castor.
3 cajones núm. 76|78 con 300 libras ácido citrico.
1 cajon núm, 79 con 10 libras bipicacuana en polvo, 16 libras gomania en polvo.

Rio Janeiro, 22 de Abril de 1871.

Legacion Argentina en el Brasil.

Rio Janeiro, Abril 22 de 1871

Tengo el honor de comunicar á V. E. que el farmacéutico de la Comision Médica Brasilera, D. Manuel Francisco da Costa ha sido contratado bajo las mismas condiciones que los Académicos.

En cuanto á los enfermeros que están comprendidos en el personal de la Comision Médica, son personas que se han presentado á esta Legacion à ofrecerse generosamente para ir á asistir á los atacados del flagelo sin retribucion alguna; pero se les ha prometido alojamiento en esa y viage de retorno. Considero muy justo que en caso que sus servicios sean útiles, se le dé una gratificacion atendida la espontaneidad con que se han ofrecido.

Reitero á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

W. Paunero.

A. S. E, el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores Dr. D. Cárlos Tejedor.

Mayo 5 de 1871.

Pase al Ministro del Interior.

C. Tejedor.

GRAN SUSCRICION POPULAR

Para el alivio de los atacados por la epidemia.

Lo recibido hasta la fecha en nuestra imprenta para la Comision Popular asciende á lo siguiente:

Suma de las listas anteriores...	132,080
Juan Benito Llosa (2.ª dádiva).	200
Total.............	132,280

Al dar las gracias en nombre de los necesitados á los que nos han mandado su óbolo, hacemos votos porque no se detenga esa generosa corrriente de caridad que tantos males remedia y que á tantos desgraciados salva del dolor y la miseria.

Noticias generales.

Defunciones de ayer.

Fiebre amarilla............	42
Varias enfermedades........	9
Total......	51

Nota del Dr. Gomez.

Señores de la Junta Directiva.

Mayo 5, de 1871.

En cumplimiento de la resolucion de la Junta, traté de elegir y contratar dos boticas en cada una de nuestras Secciones Médicas.

Pero adquirí el convencimiento de que la medida seria perjudicial, máxime ahora que la epidemia toca á su término, como lo patentizaré en la Sesion de la Junta, y resultando de las recetas que he inspeccionado desde el 15 de Abril, en que se me encargó de la Seccion Médica, que los precios cobrados son módicos, que el número de recetas no es desproporcionado á la asistencia médica, y q' seria muy facil descubrir cualquier fraude y responsabilizar por él á sus autores, pediria á la Junta dejase sin efecto su resolucion y se continuase el sistema adoptado desde el principio.

Sobre otro punto debo llamar la atencion de la Junta.

Declinando la epidemia y siendo ya escaso el número de enfermos en relacion del de los médicos, hay que pensar en reducirlos, para no recargar de gastos á la Comision Popular.

Pero la declinacion de la epidemia cuenta pocos dias, y no seria imposible que no recrudeciese, aun que no es de esperarlo, y volviésemos á la situacion en que nos encontrábamos, sin asistencia facultativa que dispensar á los que la pedian.

Creo prudente, aunque algo nos cueste, conservar la actual organizacion y servicio hasta el quince del corriente, en que podemos proceder con seguridad. La Junta resolverá, sin embargo, lo que crea conveniente, y me trasmitirá sus órdenes.

Juan Cárlos Gomez

La prevision del tiempo.

Llamamos la atencion sobre el importante articulo que con el titulo de *La prevision del tiempo* insertamos en la Seccion *Lectura para todos*, el cual ha sido espresamente traducido para «La Nacion» por un amigo, que se ha servido remitirnoslo, y al cual damos las gracias en nombre de nuestros lectores que gozarán y aprenderàn mucho en él.

Estado Oriental.

Ayer recibimos diarios hasta el 4 del corriente.

Nuestros cólegas siguen adelante en su caritativa mision de recolectar socorros para Buenos Aires. De varios puntos de la campaña se ha recibido nuevas sumas de dinero.

Un cólega vespertino de estas noticias:

«Desde anoche reina alguna alarma en la poblacion por la aproximacion de fuerzas enemigas al departamento de Canelones.

«El Sr. Ministro de la Guerra, coronel Ordeñez, se movió de su campamento, trasladándose al Circo de las Carreras Inglesas, donde se encuentra con sus fuerzas.

«El coronel Vidal está mas á vanguardia en las Piedras.

«Las partidas blancas avanzadas están para acá de Pando.

«Unos dicen que es Muñiz que se ha aproximado, otros que son los cabecillas Pampillon, Pintos Baez, Latorre, Esquivel, y algunos mas que unidos han formado una division de 500 á 600 hombres, que es lo que se ha avistado.

«El grueso de las fuerzas enemigas, parece indudable que como ayer dijimos están, entre Maciel y Yi, á la espectativa de las marchas del Ejército del General Suarez.

«Se cree que la aproximacion de la fuerza que ha entrado á Canelones, tenga por objeto recojer algunos elementos de guerra, y levantar contribuciones.»

Bajo una espesa niebla varó en las Piedras del Buen Viaje el bergantin italiano *Pensiero II*, en viaje de Santa Catalina para este puerto, Llegó aquí la tripulacion de dicho buque y le considera completamente perdido.

Un tufon arrojó sobre un banco inmediato á Fray-Bentos el bergantin portugués *Adelaida* que iba para dicho destino. Abrió rumbo y tiene en la bodega 2 brazas de agua.

Dice el *Siglo*:

Eueron presos Manuel Abledo y Bernardo Lopez, como autores de una falsificacion. Tenian en su poder una cantidad de papel, 93 billetes falsos, 5 planchas, y otros útiles del oficio.

El Banco «Navia» ha escapado arañando, pues ya estaba lista la plancha para billetes de 50 centésimos.

El cigarrero español Sinforiano Rodriguez fuè asesinado antenoche de una puñalada. Por esa causa están preso Juan y Serafin Garcia, Antonio Lucio y Florencio Paz, apareciendo el primero como principal autor del crimen.

Al comercio.

La comision nombrada en la reunion que tuvo lugar en la Bolsa el 5 del corriente, para conferenciar con los Bancos Provincial y particulares, citan al comercio para una reunion en la misma, el miércoles 10 del corriente á las 12 en punto para dar cuenta de su cometido.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.

Mariano Billinghurst—Antonio Terrero—José F. Ledesma.

Mas sobre la invasion de indios.

La «Prensa» dice:

Rojas, Mayo 5 de 1871.

Los indios han sido batidos en las Piezas despues de rodeados y cañoneados hasta dispersarlos.

Al mismo tiempo llega la noticia de haber caido el fuerte General Lavalle en poder de los asaltantes.

La avanzada que lo defendia fué bárbaramente asesinada.

Se indica al Comandante Maldonado como uno de los héroes del combate en que nuestras fuerzas salieron triunfantes.

Se dice aqui que se ha telegrafiado á los gefes de esta frontera, avisándoles que el Gobierno Nacional, á última hora, ha acordado baje el Coronel Borjes con las fuerzas de su mando á fin de reforzar nuestras guarnicionss.

Esta medida, se agrega, será realizada inmediatamente, habiéndose ya espedido telegramas á Entre-Rios, á fin de que cuanto antes se haga el trasporte de los batalloees.

El desembarco será por la Ensenada, para evitar al contajio de fiebre en la ciudad.

Parece que la invasion de los salvages asume un carecter alarmante.

Se cree sea una sublevacion general en combinacion con las tribus del Azul y los Indios del Interior.

El cólera en Corrientes.

Con motivo de la noticia que hace dias circula, sobre que el cólera hace estragos en la ciudad de Corrientes, el Gobierno de la Provincia ha pasado la siguiente nota al Ministerio de Marina.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1871.

Gobernador de la Provincia.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República, Encargado del Despacho de Guerra y Marina.

Este Gobierno, por las publicaciones de la prensa diaria, tiene conocimiento de que en la Provincia de Corrientes ha aparecido la enfermedad del cólera, y en resguardo de que ella pueda ser importada á esta, obtiene el honor de dirigirse á V. E. pidiéndole se digne dictar las órdenes necesarias para prevenir el mal.

Dios guarde á V. E.

CASTRO.

ANTONIO E. MALAVER.

Tesoreria de la Comision Popular.

BALANCE de caja de la Comision Popular Mayo 6 de 1871.

DEBE.

Mayo 6—Existencia en caja segun balance........		$ 207722
Comision Popular de la Concordia, una letra ocho dias vista cargo del Sr. D. Juan Cinto pf. 1729.54.......	43238	43238
		250960

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor argentino *Pó* entrado ayer de Génova y escalas, recibimos varios diarios llegando hasta el 8 del corriente los de Gibraltar, únicos que adelantan las noticias que teniamos por via de Lisboa.

En ellos encontramos algunos pormenores mas sobre la salida que los revolucionarios de Paris hicieron en número de 100000 contra Versailles.

Segun ellos una columna de 15,000 marchó sobre Versailles avanzando con algunas piezas de artilleria por Nanterre, Rueil, Bougival, Chatou y Bezons.

Apenas apareció ella en la planicie, comenzó el fuerte del monte Valeriano á incomodarla con sus fuegos.

Avisado el general Vinoy formó sus tropas en linea de batalla, mandó atacar al enemigo que se hallaba fuertemente atrincherado en Amarly y Bougival, de donde fué desalojado, siendo cercados y tomados por un movimiento envolvente los demas puntos que él ocupaba.

Puesto en fuga, dejó en poder de las tropas muchos prisioneros y dos piezas.

Mientras por aquel lado se operaba este movimiento, otro cuerpo de 20 mil revolucionarios atacaba el ala derecha de las tropas del Gobierno, precipitándose sobre Vanves,

---

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

para remediarlo se necesita tiempo, y por la presente es necesario evitar el primer golpe Tiene usted muchos enemigos, muchos envidiosos que se valdrian de la ocasion.

—¡Mi familia! insistió Juanito.

—Descuide usted,—dijo Gato-negro:—su familia de usted esta segura, y su casa de usted; yo he dejado en ella diez muchachos con un jefe· no se tocará ni á una telaraña.

—Mi casa importa poco,—dijo Juanito — Que la quemen, que la arrasen, que hagan con ella lo que quieran. Allí,—añadió Juanito sacando un aro de llaves del bolsillo,—en uno de los *secreters* de mi cuarto, hay dinero; no sé cuanto: debe haber muchos miles de duros; que se disponga de ellos para los patriotas.

—No, don Juan, no. Dirian que nos habiamos vendido, y que le disculpábamos á usted por interés. Me llevo las llaves, pero es para recoger todos los efectos de valor que haya en la casa, y entregárselos á su señora de usted.

No, no, que sirva para la libertad. ¡Si yo he sido siempre liberal, demócrata, y porque soy demócrata me he tratado con todo el mundo!.. ¡si yo me he casado con una jóven que estaba en la miseria!. ... ¡si yo he hecho todo el bien que he podido!....

—Las apariencias, don Juan. Pero eso se arreglará. Hay que convenir que muchos desgraciados han sido salvados por usted, y han vivido de usted....Deje usted andar el tiempo: no hay cosa para ver claro como el tiempo. Como me he convencido yo se convencerán los demás; pero que le sirva á usted esto de leccion: en adelante vea usted lo que hace, vea usted con quién se trata: no vuelva usted á rodearse de bribones.

Y Gato-negro miró de soslayo á Celestino.

—¡Vaya, bueno! No parece sino que usted no ha estado tambien en presidio, y ha dejado usted en Ceuta famá.

—Yo he estado por hombre de bien,—dijo Gato-negro,—y lo tengo á honra.

—Oiga usted, compadre,—dijo Gato-negro:—no le he metido yo á usted mano, y no se la meto á usted ahora, porque usted ha servido con lealtad á don Juan, con esa lealtad de los pícaros que vale mas que la de los hombres de bien, porque es un milagro, y además porque es usted un lobo y muy listo, y con los otros dos lobos que veo venir por allá, basta para poner en salvo á don Juan. Pero oiga usted un consejo, buen mozo: mientras haya en España libertad, no vuelva usted adonde puede olerle ninguno que conozca, por si acaso.

—¡Gracias!—dijo Celestino.—Pero eso no quinta para que bebamos antes de separarnos.

IX.

Empezaba á ponerse el sol, y estaban junto á uno de los ventorrillos del otro lado del puente de Segovia.

—Si, bebamos algo: yo me estoy ahogando,—dijo Juanito.

Y entraron.

Entre tanto, dos hombres á caballo con trazas de chalanes, cada cual con una escopeta á la concha, y llevando de la brida otros dos caballos, se acercaron.

Cuando entraron en el ventorrillo, llegaron los otros tres.

—Entrad y bebed,—dijo Gato-negro.

—No señor, no tenemos sed,—dijeron los contrabandistas;—y si la tenemos beberemos mas allá, es menester no detenerse.

Esto no lo oia nadie.

—Vamos, vamos á tomar la carretera,—dijo Gato negro.

Siguieron hácia la carretera de Estremadura.

Cuando estuvieron en ella, Gato negro se acercó á uno de los contrabandistas, y le dijo:

—Oye tú, Cachazo. ahí tienes un seguro para don Juan y para los que le acompañen. Con esto no hay cuidado.

Bueno: esta noche está don Juan donde ni con sabuesos le encuentren, dentro de cuatro dias en Portugal. Mira, Gato negro, muchos dojo, muchacho: á ver lo que se hace, que aunque dicen que no va á haber nada, ser que haya cecina y larga. Que no nos des un sentimiento.

—Será lo que Dios quiera. ¡Ea! á caballo Juan, y tú, compadre, y buen viaje.

—Un abrazo, Gato-negro,—dijo don Juan.

—Con toda el alma,—dijo Gato-negro.

Y le abrazó.

—Y á mi otro,—dijo conmovido Celestino,

—Tú eres todo un hombre.

—Vaya, bien; ¿qué le hace? Aunque tuvieses sarna no se me habia de pegar á mí.

Y se abrazaron.

—¡Ea! andando,—dijo Cachazo.

—¡Un momento!—esclamó Juanito.—?Y la Clara, Gato-negro?

—Descuide usted, don Juan: á las buenas mozas no les sucede nunca nada. Conque á caballo, y buen viaje.

Juanito y Celestino montaron.

Los cuatro ginetas se alejaron al galope

—Ahora yo—dijo Gato-negro—á mi obligacion. ¡Pobre don Juan! Sus locuras le dan este susto. ¡Y yo que habia creido!....¡Ya se ve, eran tales las apariencias!....

Y Goto-negro tomó casi á la carrera hácia el puente de Segovia, le atravesó, ganó la puerta del mismo nombre, y se metió en su casa, que estaba inmediata.

En ella habia mas de cuarenta greñudos impacientes.

Entre ellos se veian Dionisio, Simon y Santiago.

—A la cueva por los fusiles y las municiones,—dijo Gato-negro,—y á ver si damos la voz antes que nadie.

Allí estaban Teresa y su madre, consternadas, desesperadas, locas.

—Descuiden ustedes. señoras,—dijo Gato-negro. - Don Juan no corre ningun peligro.

Pero Teresa no lo oia: temblaba, se entornaban sus ojos, estaba pálida como un cadáver.

CAPITULO XLIV.

Revista histórica.

I.

Todos conocen la historia politica de aquel periodico.

La inmoralidad, los abusos, la tirania de los hombres que entonces nos gobernaban habian preparado el movimiento del 17 de julio de 1854.

Las violencias cometidas contra los liberales, cada dia en aumento; la imposicion de un empréstito forzoso hecho á la nacion para cubrir un déficit resultado de robos y malos manejos, habian alentado á la union liberal para insurreccionarse.

II.

Sobrevino la insurreccion militar del Campo de Guardias.

El director general de caballeria, Dulce, sublevóse contra el gobierno, que malo ó bueno, habia depositado en él su confianza, reunió toda la caballeria del distrito de Madrid en el Campo de Guardias, y la insurreccionó.

Aquello no tenia nada que ver con la nacion ni con la revolucion; era una audaz intentona de partido. El pais vió claro, y la opinion pública abandonó á los insurgentes que fueron batidos en Vicálvaro por la guarnicion de Madrid.

III.

Un mes despues, el movimiento nacional estallaba.

Pronunciamientos simultáneos en las provincias: el conocimiento de que todo estaba minado, que no habia defensa posible, produjeron la dismision del ministerio.

El trono, confiado siempre en la Providencia y en *su derecho* divino y en la problemática lealtad de los pueblos, egoista siempre, mas audaz que el gobierno, resistiendo siempre hasta muy tarde, por no conceder ni un átomo de libertad mas que á la fuerza, no hizo nada para evitar la efusion de sangre.

Si antes de que hubieran dimitido los polacos, hubiera nombrado un ministerio liberal, popular, hubiera dado un buen manifiesto, un manifiesto sincero y leal, no hubieran tenido lugar las sangrientas jornadas de julio, no se hubiera inmiscuado en el gobierno, la union liberal se hubieran ahorrado muchas desgracias, muchas calamidades; estariamos mucho mas adelante, porque quince años de libertad y de buen gobierno para los pueblos modernos, son un tiempo bastante para progresos inmensos; pero si el trono hubiera sido capaz de hacer el 17 de julio de 1854 lo que debia haber hecho, hubiera sido intelijente y patriota, y no hubieran tenido lugar las causas que produjeron aquel pronunciamiento.

Un rey poseido de las estúpida creencia de que una nacion compuesta de hombres libres es una propiedad suya, no cede jamás mas que á la fuerza, cuando ve el cuchillo á la garganta, y entonces se humilla, se envilece, se hace indigne.

La caida de los Borbones en España empezó desde el fin de la guerra civil, en que cesando el enemigo particular del monarca, y general de la libertad, el monarca, primero por un regente, y despues por si mismo, se creyó asegurado por su derecho, y se volvió con una aleve ingratitud contra la revolucion que le habia dado la corona.

El partido liberal fué echado del poder por una conspiracion reaccionaria.

Espartero, el hèroe de la guerra civil, la espada de la reina constitucional y de la libertad, se vió proscripto é insultado, y los moderados empezaron á abrir el abismo que debia servir de tumba al último Borbon.

IV.

El 17 de julio de 1854, la gente que habia en los toros se apercibió de que el ministerio habia hecho dimision.

Un momento despues, el pueblo corria por las calles de Madrid dando vivas á la libertad no muy alto al principio, porque se asombraba que despues de tanta tirania, de tanta opresion, se pudiese victorear la libertad.

Pero muy pronto el pueblo recobró su voz potente.

Los cajones de la policia fueron arrancados, quemados, y no se arrastró en el momento á ningun polizonte, porque se habian escondido todos.

V.

Desde el anochecer hasta las once de la noche, todo pasó pacificamente.

Se veian muchos fusiles, muchas escopetas, hombres del pueblo montados en caballos del ejército, y armados de una lanza que habian arrancado á algun ordenanza; pero nadie en los primeros momentos pensaba en batirse; es mas: no habia necesidad; pero faltó la prudencia.

El palacio de la duquesa de Riánsares habia sido acometido.

Cristina no estaba allí: no habia nadie de la familia, y sin embargo, se enviaron dos compañias á que dispersaran á tiros á las masas desordenadas que habian invadido las Córtes, y que se agolpaban en la plaza del Senado.

La mortandad fué horrible.

Aquello fué un asesinato infame.

El pueblo se irritó.

La irritacion llegó á su colmo cuando se vió atacado en la Carrera de San Gerónimo y en la calle del Prado, donde se quemaban los muebles de Salamanca y de Sartorius como una muestra del odio popular.

Entonces empezó el combate y no cesó hasta el 19 al medio dia.

Tres dias de horror: tres dias de asesinato: tres dias de resistencia de la monarquia, sobre la cual debe caer toda la sangre de los españoles, de los unos y de los otros, que perecieron en aquellas jornadas inútiles, pero se probaba.

¿Qué importa la sangre del pueblo? ¿Qué importa la sangre de un jóven soldado, hijo de la patria, al que se hace un instrumento involuntario de la tirania, que se ha separado lleno de vida y de esperanza de los brazos de su familia y que su familia no volverá á ver?

VI.

¿Qué importa? El oro que brilla en la frente de los reyes es sangre del pueblo metalizada.

Pero ¿qué mucho? Ellos creen que todo les pertenece,

Que sus *vasallos* son un rebaño de que tienen la propiedad y de que pueden alimentarse.

Cuando dicen otra cosa, mienten, es que tienen miedo.

No mas reyes.

La guerra entre las naciones habrá concluido el dia en que no haya un solo rey.

Habrá concluido el horror.

El hierro que se emplea en armamentos se destinará á máquinas.

El bronce que se funde para cañones se empldará en obras de arte.

No mas reyes, no señores, no mas horror, no mas crimenes, no mas infamias.

La humanidad està emancipada.

En cuanto á nosotros, hágamonos dignos de nuestra gloriosa historia.

VII.

¿Qué sucedió el 54?

El pueblo se batió y triunfó, pero dejó en pié el trono, y el trono conspiró, y vino la reaccion de 1856.

Y desde 1856 la reaccion ha venido conspirando hasta que la Providencia ha hecho que, desavenencias de partido nos emancipen; que haga quince años despues los que debió haberse gecho en 1854.

VIII.

Dios quiera que no sobrevenga una nueva reaccion.

No lo esperamos.

Creemos gue España ha empezado en setiembre de 1868 su revloucion definitiva.

Creemos que si España vuelve á tener rey, lo tendrá por poco tiempo, porque el rey que se le imponga por la fuerza de las circunstancias será un rey de partido.

Un rey de partido caerá acometido por todos los otros partidos.

Asi es que los partidos que nos han embrollado nos dssembrollarán.

Despues de dos coronas al suelo, no solo los españoles no querràn un nuevo rey, sino que nadie querrá serlo.

IX.

¡Dios quiera que se hayan acabado para nuestra patria sus tristisimos dias de prueba!

¡Dios quiera que avancemos tan rápidamente como podamos en el camino de la libertad y del progreso, y que no volvamos á tener tiranos y ambiciosos que viertan la sangre del pueblo.

CAPITULO XLV.

En que termina de una manera tristísima esta verdadera historia.

I.

Gato-negro se habia batido como un leon: como Simon, como Dionisio, como Santiago.

La Providencia habia protegido sus vidas, pero no su piel.

Todos ellos guardaban honrosos recuerdos de la jornadas de julio de 1854; y algunos muy graves.

Gato-negro habia perdido una pierna·

Nada habian recibido.

Se habian batido bien: habian ido al hospital, habian salido de él, y se habian metido en su casa.

No habian pedido nada.

No eron de los héroes del dia despues.

II.

Gato-negro seguia con su taberna como podia, ayudado por Clara, que aunque casada, continuaba con su tio.

Santiago era empleado de una manera particular.

Simon y Dionisio aguantabau una mala temporada, porque no habia trabajado; pero esto no duró mas que el tiempo que tardó en saberlo Teresa.

El honrado Goto-negro la habia entregado millon y medio en billetes en oro, y mas de otro millon en alhajas que habia encontrado en la casa.

La casa habia sido respetada.

Además de esto, Gato-negro, que no pedia para si, habia rehabilitado en el comité, en todas partes, á Juanito.

Habia probado que él habia ayudado decisivamente á la revolucion: habia cambiado completamente acerca de él la opinion de os que hubieran podido hacerles daño.

Juanito debia volver pronto.

III.

Teresa pues, estaba agradecidisima á aquellos honrados artesanos; pero sabia que eran altivos, y que no habia que pensar en ofrecerles dinero,

Hubieran creido que se les pagaba·

Teresa adoptó otro medio.

Se fué á vivir á la antigua casa de Juanito, llamó á un arquitecto para que restaurase la del portillo de Gil y Mon.

La restauracion debia se larga y rica.

Chatillon y Meudon, y ocupando el castillo.

Enviadas tropas de refuerzo, el enemigo fué rechazado de casa en casa hasta mas allá de Bicetre la chica.

Los fujitivos, en completo desbande, tomaron el camino de Paris, dejando tras si gran número de los suyos.

Entre los revolucionarios muertos se cuentan Flourens y el general Duval; el número de prisioneros se hace subir á 2 mil, entre ellos el general Henry.

Avanzando las tropas del Gobierno, acamparon bajo los muros de Paris.

Marsella volvió á sublevarse, pero fuerzas que llegaron allí restablecieron el órden, prendiendo á la mayor parte de los agitadores.

En las cortes españolas el Senado eligió para Presidente á D. Francisco de Santa Cruz: en el Congreso, despues de haberse acordado que rigiese interinamente el reglamento de 1854, fué electo Olozaga presidente, lo que dió márgen á una larga discusion, Fernandez de la Hoz, Herrera, Montero, Rios y ecBerra resultaron electos para vice-presidentes.

La oposicion consiguió nombrar uno de los secretarios que es el republicano Mozaita.

Los últimos telégramas que habia en Gibraltar son los siguientes:

Lóndres, 5—En la batalla que tuvo lugar en frente de Paris los dias 3 y 4, los insurgentes fueron derrotados por todas partes. El reducto de Chatillon fué tomado por las tropas de Versailles á punta de bayoneta, haciéndose 1500 prisioneros. El general insurgente Daval fué muerto y Henry capturado.

Las tropas legales, desesperadas, fusilaron precipitadamente á los desertores capturados con su uniforme. Asegúrase que ascendió á 5,000 el número de heridos.

Los revolucionarios atacaron á Versailles y fueron derrotados.

La Prefectura fué bombardada y tomada, restableciéndose el órden.

La Conferencia de Paz se reune hoy en Bruselas.

Asegúrase que el Luxemburgo entra en la Confederacion Alemana como Estado independiente.

Lóndres 6 de Abril.—El serio combate frente á les fuertes de Issy y Vanves continuó el 4 y 5—Fracasó la tentativa hecha por los revolucinarios para retomar á Chatillon siendo obligados á abardonar la bateriade Val de Fleury.

Las tropas de Versailles establecieron baterias en Aux Chatelets.

La situacion de Paris es cada dia mas amenazadora.

Hay gran consternacion y centenares de habitantes abandonan la ciudad. Los jacobitos se hacen dueños de la situacion.

Los rojos esparcen el terror. Fué preso el Arzobispo y saqueadas las iglesias de Magdalena y Asuncion.

Lóndres Abril 8—Las tropas del gobierno tomaron gallardamente el puente de Neuilly el 5 y se encuentran ahora bajo los muros de Paris. Los revolucionarios son generalmente batidos, pero se defienden con valor. Ninguna otra ventaja han tenido las tropas del gobierno.

Los revolucionarios continúan prendiendo á los curas y apoderándose de las iglesias.

Rochefort suplica que se respeten los objetos de las iglesias.

Los gefes de los revolucionarios protestaron contra una reconciliacion y prohiben los meetings.

René y Lefévre renunciaron, lo que se considera muy importante porque demuestra que la Comuna está en peligro.

Las autoridades quemaron las guillotinas en las calles, como prueba de la abolicion de la pena de muerte.

Se dice que Clusseret reorganizará el ejército.

Pascual Grousset delegado de los negocios Estranjeros suplica á los Embajadores en Paris, que hagan saber á sus Gobierno que la Comuna desea mantener relaciones con todos los paises.

Un hijo del príncipe de Galles nacido el 6, murió al dia siguiente.

Crónica del dia

El jóven Generonimo Cáceres y Garcia, Profesor de latin, ha vuelto á dar sus clases, contando ya con un número suficiente de alumnos.

Lo avisamos á los demas.

—

Hace dias que ha fallecido el Sr. Ramsay, Catedratico de Ingles de nuestra Universidad.

Era un hombre que en el desempéño de su tarea, contrajo revelantes méritos.

—

El deslojo de los conventillos se practica de una manera irregular, pues en la mayor parte de ellos hay enfermos, siendo necesario dejarlos alli.

—

Varios carreros han encontrado libretas de Banco en algunos de los colchones de personas fallecidas de la fiebre y que ellos conducian al deposito de basuras.

—

El temor de que nuevos males vengan á afligirnos en lo sucesivo, influye mucho en las personas que ahora se encuentran en el campo, para dejar alquiladas alli sus casas. Prefieren sacrificarse hasta no poder mas, en la duda de verse obligadas mañana á emigrar apresuradamente.

—

A varios comisarios les hemos oido decir que han encontrado casas abandonadas completamente por sus dueños y cuyas puertas abiertas, revelaban el espanto de sus dueño á la vez que el reducido número de robos que dadas estas circunstancias podrian haberse practicado.

—

Desde ayer ha vuelto á ocupar su puesto de miembro de la Comision Popular, el médico de la misma, Dr. Korn.

Sus cólegas y sus enfermos deben felicitarse de su restablecimiento que tan dificil se ha presentado durante nueve dias.

—

Mil sietecientos veinte y nueve fuertes se han recibido ayer de la Concordia para la Comision Popular.

Es un buen contingente, necesario hoy, que los dineros dados por el pueblo, han sido aplicados de una manera digna.

—

Desde las seis de la mañana, del dia 5, hasta la misma hora de ayer, el movimiento de la mesa de servicios de la Comision Popular, ha sido el siguiente.

23 pedidos de médicos.
10 enfermeros.
27,088 pesos.
224 familias socorridas.
19 botellas vino,
13 pasages del ferro-carril del Oeste.
1 del Norte
8 Camas
10 frazadas
8 sàbana
1 colchon --1 camisa y 1 catre.

—

La Comision de socorros de Chivilcoy ha oficiado al Gefe de policia para que dé pasaje gratis hastá 25 familias para trasladarse á ese punto, donde se les ha preparado cómodas habitaciones y se les suministrará camas, carnes y diez pesos diários.

—

Ha sido nombrado oficial de policia don Francisco Medina.

Es una merecida recompensa á la contraccion y actividad de ese empleado.

—

Los pasageros que en Montevideo debian embarcarse en el *Amazonc* para el Brasil y Europa, no pudieron seguir viaje en virtud de estar proibido todo contacto, dentro del puerto, con buques procedentes de Buenos Aires.

—

Oficialmente publica el *Jornal do Comercio* estas lineas:

«No hay exactitud en la noticia dada por la *Reforma*, acerca del abandono del *Pampa*, llegado de Buenos Aires. El Gobierno Imperial dictó todas las medidas compatibles con la organizacion de nuestro servicio sanitario, para minorar los males que los afligian, no olvidando nunca la necesidad de garantizar la salud pública, tanto que los referidos viajeros fueron desembarcados ayer 22 en el Hospital deJurujuba, sufriendo el buque una desinfeccion. Si hubo algo demora, fué debida á ias dudas que se suscitaron sobre si el vapor debia partir, como queria el Comandante, ó demorarse para ser desinfectado como exigia la Legacion.

—

Mañana se efectuará el pago de sus haberes á los vigilantes de policia.

—

En el Lazareto de vigilantes dirigido por el señor Gorris y el comisario Gonzalez, se hallan actualmente en asistencia como sesenta y tres hombres. El número de los que se han curado escede de cien.

A todas horas de dia como de noche, están pronto para prepararles las medicinas.

—

Ocho mil trescientas, es la cifra total de las personas pobres que habitan en los alojamientos que se dan gratuitamente la cenampaña.

—

Durante el dia de ayer han tenido entrada en el Departamento de Policia 19 presos.

He aqui sus nacionalidades:

Argentinos	6
Italianos	4
Españoles	5
Franceses	2
Alemanes	2

—

El Gobierno Nacional ha nombrado al Dr. D. Pedro Antonio Pardo, para ocupar el puesto de cirujano del Hospital Militar en sustitucion del Dr. Caupolican Molina.

—

Segun aviso del Director del Colejio Militar, el 15 del corriente se abre este establecimiento.

—

El Jefe de Policia se ha dirijido al Gobierno de la Provincia pidiendo algun socorro para las familias pobres de los empleados de ese departamento, que han fallecido en el desempeño de sus deberes.

—

La Municipalidad ha acordado dar un sueldo de mil quinientos pesos m[c. á los practicantes esternos que han reemplazado á los internos en el Hospital General y que hoy se hallan al servicio de la parroquia de San Telmo.

—

El pueblo Oriental acaba de darnos otra prueba de sus nobles sentimientos caritativos, iniciando una suscricion para auxiliar á la desgraciada Provincia de Corrientes. Y entre tanto nuestro Gobierno Nacional sigue indiferente ante el horrible cuadro que presenta esa Provincia Argentina.

No llegan á sus oidos los lamentos de los que mueren de hambre, ni los ayes del moribundo que yace en el miserable lecho sin mas amparo que la Providencia.

El heróico pueblo correntino sabrá agradecer eternamente el pedazo de pan que se le envia del estranjero, como tambien no olvidará la indiferencia con que el Gobierno Nacional lo contempla en las tristes circunstancias por que atraviesa.

—

Con motivo del fallecimiento del Sr. Don Juan Argerich, escribano de hipotecas, se ha presentado al Gobierno un hijo del finado pidiendo se le conceda la rejencia de esa escribania.

—

Se está desembarcando una gran cantidad de materiales para la estacion que debe construirse en el Paseo de Julio, del ferro-carril á la Boca.

—

En el bergantin «Batittismo» ha llegado de Rio Janeiro una gran cantidad de adoquines.

—

En el vapor «Pó» entrado ayer á nuestro puerto han venido algunos inmigrantes italianos.

Creemos que inmediatamente de desembarcar serán trasladados á la campaña.

—

En el pueblo de Lujan tiene hoy lugar la conferencia literaria destinando su producto á la gran obra de caridad de que todos nos ocupamos.

—

Segun un diario de Rio Janeiro, la Emperatriz del Brasil donó 500 pesos fuertes para Buenos Aires;—el Dr. Rainez el producto de un dia de rentas de la compañia Ferry, cuyos vaporcitos trafican en la bahia de Rio Janeiro;—la Comision Permanente de señoras, el producto de un paseo á la Isla de Paquetá.

—

En Montevideo ha aparecido un nuevo diario de la mañana, *El Deber Cívico* y muy pronto aparecerá otro escrito en italiano con el nombre de *La Unidad italiana*, escrito por el señor Bossi.

—

Con procedencia de Liverpool y escalas en Burdeos, Lisboa y Rio Jeneiro se espera en Montevideo el vapor paquete inglés *Aranca*, que saldrá á las pocas horas con destino á Valparaiso, llevando correspondencia y pasageros.

Con correspondencia de Valparaiso es esperado el 1 de Mayo el vapor *Germany*, de debiendo salir el 13 del mismo para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Son esperados estraordinariamente dos vapores, el *Galatea* á cada momento, y el 17 del corriente, otro vapor cuyo nombre ignora la agencia: ambos son procedentes de Liverpool, con escala en Burdeos, Lisboa y Rio Janeiro.

Meeting comercial

PROYECTO DE RESOLUCION

Sr. Redactor en Gefe de LA NACION.

Señor:

La resolucion adoptada en el meeting comercial que tuvo lugar ayer, es ya del dominio público; pero como esta no abraza todos los puntos que reclaman un acuerdo en el comercio, para evitar peligros ó discusiones estériles, y como fué rechazado el Proyecto de la Comision pidiendo un Decreto ó una Ley Provincial, para resolver lo que está ya resuelto por el Código de Comercio, será útil el conocimiento del proyecto que fué generalmente aprobado en el meeting y que convertido en *acuerdo* complementaria las medidas necesarias para salvar la situacion del comercio, produciendo ademas la fraternizacion de sus miembros, por la uniformidad en la solucion de las dificultades y el consiguiente beneficio del tiempo economizado, resolviendo hoy lo q' muchos irán á resolver en largas cuestiones judiciales.

Estas razones me han decidido á acompañar á V. cópia del último de dichos proyectos, cuyo conocimiento puede decidir al comercio á reunirse nuevamente para completar la resolucion de ayer; y hacer una realidad de la fraternizacion aclamada en el meeting.

Deseamos que los que aspiran á una prórroga mayor que el periodo de duracion de la epidemia, se persuadan que seria injustificable y nula ante las disposiciones del Código de Comercio.

El periodo de duracion de la fuerza mayor es la única prórroga justa á que el comercio debe aspirar para evitar suspensiones ó quiebras, y la única, tambien obligoria para todos.

En una palabra—vigorizar la actitud liberal asumida por el Banco de la Provincia, es lo que corresponde al comercio, dispensándose mútuamente la proteccion, que aquel dispensa á todos—y asi quedará salvado sin mayores perjuicios la situacion creada por la epidemia.

Saluda á V. atentamente S. S.

José F. Ledesma.

Casa de V., Mayo 6 de 1871.

—

PROYECTO DE RESOLUCION

El gremio comercial reunido en la Bolsa de Comercio, resuelve:

1° Que debemos declarar y declaramos que un caso de fuerza mayor ha sido producido por los trastornos y desgracias causadas por la epidemia sin perecedente que aflije esta sociedad desde Febrero último y que el comercio está en el deber imprescindible de salvar la crisis comercial consiguiente, empleando la mútua proteccion para evitar nuevas calamidades.

2° Que la fuerza mayor existe desde el diez de Abril, hasta el dia en que por la terminacion de la epidemia se cante el Té-Deum quedando en consecuencia suspendidos los términos para obligaciones comerciales con sujecion á los principios que rigen los casos de fuerza mayor,

3.° Que todas las obligaciones vencidas dentro de dicho periodo se prorrogarán por igual tiempo; pagando separadamente, al contado, el interes desvengado hasta su chancelacion, al tipo que cobren los Bancos particulares, siempre que los aceptantes asi lo soliciten, siendo innecesario el protesto para la validez de las firmas.

4.° Los deudores que no concurran á arreglar sus obligaciones vencidas, dentro del tercero dia, contado desde el Té Deum, inclusive, renuncian por el hecho, á la mútua proteccion que por este acuerdo establecen los miembros de este Comercio, abajo firmados.

5.° Que las letras procedentes del Exterior, que han llegado durante el perido mencionado, de suspension, serán aceptadas sin exigir protesto, el primer dia hábil, cual presentadas en dicho dia.

6.° Que los contratos de compra venta hechos antes del diez de Abril, cuya ejecucion no pudo tener lugar, serán revalidados en el primer dia hábil, en las mismas condiciones, pero para los que gozan de un plazo de seis meses para el pago, se dividirán entre comprador y vendedor el término de suspension, corriendo el plazo desde dicho dia,

7° Que se dirijirá una nota al Exmo. Gobierno de la Provincia y al Directorio del Banco, comunicando la presente resolucion, y rogándoles de armonizar sus ulteriores medidas con este acuerdo á fin de disminuir la intensidad de la actual crisis comercial.

8° Que estas resoluciones obligarán á los abajo firmados.

José F. Ledesma.

COMISION POPULAR

Debemos á la amabilidad del Redactor de «La Tribuna» la siguiente reseña de la sesion de ayer.

Sesion de la Asamblea General de ayer.

Las muchas atenciones de la Secretaria despues de la sesion general que ayer tuvo la Asamblea, y la cual terminó á las cuatro y media de la tarde, impide hacer el acta de dicha sesion.

Haré un ligero estracto.

Leido el mensaje de la Junta Directiva que vá mas arriba, fué aprobado por unanimidad de votos.

Para componar la de esta semana, fueron nombrados los siguientes señores:

Dr. Manuel G. Argerich.
D. Pablo Ramella.
Dr. E. Carrigo.
Sr. Viñas.

En la nota del señor Mansilla anunciando q' se retiraba de hecho de la Comision, recayó la siguiente resolucion, propuesta por el Sr. Mitre y Vedia.

"La *Comision Popular* no cree que debe de inmiscuirse en las cuestiones puramente personales de sus miembros.

"Fundada en esta razon, pide al coronel Mansilla retire su nota, y si le es posible, continúe prestando á la Comision el valioso contingente de sus servicios".

Despues de una luminosa discusion, fué sancionado el siguiente proyecto:

Calculando lo menos posible los gastos de la Comision Popular, sin contar entre ellos los socorros diarios en dinero, ni los gastos en útiles, ellos pueden avaluarse en la suma de 500,000 pesos hasta el 15 de Mayo.

Tomando tan solo el monto de los sueldos de los médicos y auxiliares, á razon de 15000 pesos se tiene que desembolsar por esta parte no menos de 200,000 pesos.

El presupuesto de empleados de la Comision monta á la cifra de 70,000 pesos.

El pago de los enfermeros no baja de ocho mil pesos diarios, es decir llega á 100,000 pesos.

Estas tres partidas suman para el 15 de mayo 370,000 pesos.

Los créditos á chancelar, que aun no se han presentado, boticas, enseres no puede bajar de 130,000.

La tesoreria no tiene al presente, mas de 200,000 pesos.

Tenemos un déficit de 300.000.

Las entradas que tenghmos no alcanzarán á cubrir ese deficit, si el propio tiempo se invierten ellas en socorros pecuniarios.

Si fuésemos á continuar gastando 20,000 pesos diarios en socorros, resultarian que entonces los créditos á cubrir hasta el 15 de Marzo serian de 300,00C.

La decadencia de la epidemia va á privar nos de nuevas suscriciones; y las entradas lejos de aumentar tendran que disminuir.

Fundados en estas demostraciones creemos llegado el caso de entrar en sérias economías para no encontramos al fin sin tener con que cubrir los créditos de la Comision.

Si hubiere un sobrante, la Comision tendria la oportunidad de distribuirlo entre los indigentes al cerrar sus sesiones.

Para normalizar la inversion de los fondos presentamos el siguiente proyecto de reduccion de gastos,

Art. 1° Cesan desde el die 7 del corriente los socorros en dinero, por ahora.

Art. 2° El personal de los médicos de la comisipn queda reducido al número de seis, liquidándoseles el dia diez á los restantes sus haberes por el Sr. Presidente de la Comision Médica.

Art. 3.° Los empleados de la Comision Popular serán reducidos en el número y sueldos, de modo que estos no cuesten mas de 30,000 ps. al mes, á contar desde el dia 8 del corriente. Esta reduccion será hecha por el Presidente de la Comision.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.

Bilbao—Varela—Argerich —J. Walls—V. Mitre y Vedia—Francisco S: Meyans—José M. Jayol.—

Fué sancionado tambien el siguienie proyecto, presentado por el señor canónigo Cesar.

RESOLUCION.

Haciéndose sentir desde ya la miseria, como legado funesto de la epidemia, cuya desaparicion es hoy una consoladora esperanza y siendo indudable que la corrupcion de costumbres en la parte del pueblo á quien mas los halagos de la fortuna no sourien, será la consecuencia inmediata; la Comision Popular de Salubridad, que despues de disputar la última victima á la epidemia, ve abrirse un nuevo y anchuroso campo hácia donde su accion benéfica y caritativa, puede dirigirse, con incalculable provecho para la sociedad, arrancando á la miseria y á la corrupcion centenares de infelices que indudablemente caeran en sus garras—acuerda:

1.° El Presidente de la Comision Popular procederá inmediatamente al nombramiento de una comision especial compuesta de cinco miembros de aquella.

2.° Dicha comision tendrá el encargo de estudiar los medios mas prácticos, que pudiesen emplearse con mayor eficacia, para cambatir la miseria que amenaza apoderarse de las clases menos acomodadas del pueblo, en presencia de la crisis porque pasa Buenos Aires.

3.° La Comision nombrada presentará sus trabajos en la próxima Asamblea, á fin de que se resuelva lo que fuese mas conveniente.

Cesar.

Por proposicion del señor Mitre y Vedia, en bellas y espresivas palabras, fué incorporado como miembro de Comision el señor Agenti, en recompensa de los constantes servicios prestados á la Comision.

Se nombraron dos comisiones para acercarse á los Gobiernos á pedirles contestacion á las notas pasadas hace dias.

El acta oficial se publicará despues.

HECTOR F. VARELA.

LECTURA PARA TODOS

La prevision del tiempo.

tienle escrito por el Padre Levoy, de la órden de Predicadores, publicado en la Revista francesa "Le correspondans" de 10 de Setiembre último y traducido para LA NACION.

¿Por ventura es dable prever con anticipacion el tiempo de cierta parte del año, por ejemplo, durante una estacion? ¿Es esto posible? Nadie negará el interés que tal cuestion entraña, ni los beneficios que para la humanidad ofreceria una solucion afirmativa—En prueba de esto basta recordar los trabajos practicados desde siglos y las simpatias que ha merecido cualquier individuo que con razon ó sin ella se ha ocupado en vaticinar la lluvia y el buen tiempo. Por mi parte no pretendo rivalizar con los *Nustradamus* ni los *Mathieu de la Drome*; pero sin querer ascender tanto, creo poder prestar un servicio á la humanidad señalando á la atencion pública un hecho llamado, en mi sentir, á revestir las propensiones de una ley meteorológica mediante la cual posible seria preveer en términos generales las circunstancias del tiempo para una estacion del año —Una vez mas declaro que me doy la causa por cierta: propóngome unicamente fijar la atencion de los hombres estudiosos y observadores para que estos examinen el punto, lo sindiquen, lo espliquen ó lo contradigan. Dichoso yo si puedo contribuir á difundir alguna luz sobre una cuestion de interés sumo para nuestra material existencia.

No hay quien no conozca en el dia el mecanismo de las corrientes aéreas de nuestra atmósfera y el influjo capital de dichas corrientes sobre la temperatura, sobre la lluvia y el buen tiempo. Sábese generalmente que el aire perennemente calentado y dilatado en las regiones ecuatoriales al contacto del sol y aun del agua, se eleva en las regiones supariores desde donde se encamina hácia la derecha y la izquierda en direccion á los polos, mientras aparece reemplazado por contra-corrientes de aire frio que descienden de las regiones polares hácia el Ecuador. Si la sierrra permaneciese inmóvil y de manera alguna inclinada sobre su eliptica, si su superficie fuese regularmente uniforme por todas partes, en cuanto á la configuracion, la actitud y la calidad de sus materiales, la fusion de los aires del Sur al Norte y del Norte al Sur resultaria cumplida con la mayor regularidad y la monotonia la mas invariable; resultaria una capa continua de aire caliente en direccion del Ecuador á los polos, en la region superior de la atmósfera y una contra-marea de aire frio desde los polos hasta el Ecuador. Mas no sucede asi: la sierra esperimenta un movimiento de rotacion sobre sigo misma, movimiento que desempeña en un dia; su eje está inclinado sobre el plano de la eliptica, y ademas su superficie lejos de ser uniforme por todas partes, ofrece por lo contrario notables irregularidades. De estos tres elementos, la rotacion, la inclinacion del eje y la irregularidad de la superficie, resultan la diversidad de las estaciones y el cambio de una misma estacion de un año á otro; esto es lo que conviene tener presente.

Desde luego de la inclinacion del eje dimana la diversidad de las estaciones. Si el eje, de la sierra fuese perpendicular al plano de la eliptica, el sol pasaria invariablemente por las mismas puntas del cielo y la temperatura seria en todo tiempo uniforme en cada punto del globo; mas por efecto de la inclinacion el sol cambia al parecer de lugar y anda sin cesar de un trópico al otro, mediante un movimiento en forma especial, de aqui las diferencias periodicas de temperatura asi que el sol sube ó baja mas ó menos en el horizonte—Siento tan solo el hecho, pues no me propongo escribir un curso de cosmografia.

De la irregularidad de la superficie terrestre la multiplicidad de las corrientes aereas. En vez de una sola capa superior continua y de otra inferior é inversa, poseemos un cierto número de corrientes y de contra-corrientes que se cruzan, pugnan entre si formando direcciones opuestas; esto nace de las asperezas de la tierra, de las cordilleras, de montañas, de la distribucion desigual de los mares y de los continentes.

Bastará citar un ejemplo:—en el Occéano Atlántico, en el seno del golfo mejicano se forma una inmensa corriente de agua caliente, conocida en la ciencia con el vocablo inglés *Gulf-Stream*, arroyo del golfo; es un verdadero rio que cruza el Occéano subiendo hasta el polo Norte. Tal corriente de agua caliente arrastra necesariamente consigo otra análogo de aire caliente, la que determina á su vez á la derecha y á la izquierda contra-corrientes de aire frio que bajan hácia el Sur. Lo mismo sucede en los demás puntos del Globo, segun la configuracion y los accidentes, de la capa terrestre.

En fin, admitido que el cambio de aires del Norte y del Sur se efectua, mediante cierta cantidad de corrientes mas ó menos enlazadas entre si, conviene añadir, que á consecuencia de la rotacion de la tierra, estas corrientes en ambos emisferios, en lugar de dirijirse directamente hácia los polos, se inclinan hacia el Este. Facilmente se comprende esto: tenjendo la tierra la forma de un globo y girando sobre su eje, los puntos situados al Ecuador esperimentan una gran velocidad, mientras que los polos permanecen inmóviles; entre estos dos términos extremos, la velocidad va decreciendo del Ecuador á los polos. En Francia, por ejemplo, situados como estamos entre los 42° y 50° paralelos, la velocidad de rotacion resulta disminuida en la mitad; esto es, en lugar de ser de 400 métros poco mas ó menos por segundo solo es de 200;—ahora, suponiendo que una columna de aire girando al Ecuador con una velocidad de 400 métros por segundo, fuese trasportada súbitamente á Francia, tendria una rapidez doble comparada con la de los objetos existentes sobre la superficie del suelo francés; resultaria, pues, lanzada en la direccion del Este con una velocidad superior de 200 métros por segundo á la de los objetos inmediatos, esto es, con una velocidad espantosa capaz de arrasarlo todo.—Por fortuna el paso del aire caliente del Sur al Norte no se efectua en un abrir y cerrar de ojos; verificase por lo contrario gradualmente, resultando únicamente una inflexion pronunciada de las corrientes del Oeste al Este para los que van del Ecuador á los polos y del Este al Oeste para los que bajan del Ecuador á los polos.

Ahora concretándonos mas directamente con la cuestion que nos ocupa, diremos que esas corrientes llama dos *vientos alisios*, soplan en los mares en ciertas épocas del año, reinando en ellas con marcada regularidad; pero no acontece lo mismo en los continentes donde se hallan sujetos á lesviaciones mas ó menos frecuentes, merced á influencias locales mucho mas importantes y complejas en la tierra y en el mar; de esta desviacion de corrientes continentales nace lo variable de las estaciones de un año á otro—verdades q' tales variaciones no son un efecto del acaso; no, tienen seis leyes, complejas si se quiere, pero leyes q' existen; nada en la naturaleza tiene por orijen el acaso: el acaso es palabra inventada por nuestra ignorancia que acostumbramos á idvocar, despues de apurados nuestros conocimientos y nada mats De consignuiente para prever anticipadamente el tiempo bastaria conocer bien las leyes y las influencias locales sobre las corrientes continentales pues todo el mundo sabe q' no es otro el orijen de la lluvia y del buen tiempo, del frio y del calor. Hé aqui el dificil. En tanto que la ciencia descubra esas leyes, creo poseer una noticia, un hecho al parecer relacionado con aquellas;—su propia persistencia asi me lo hace creer. Hé aqui de lo que se trata.

Desde un cierto número de años q' observo las perturbaciones atmosféricas, he notado cuatro épocas que determinan la direccion general de las corrientes para tres meses del año y que ejercen por lo tanto el mayor influjo sobre una estacion entera; estas cuatro épocas son los dos equinocios y los dos solsticios. En los momentos del equinoscio, los vientos se hallan generalmente en lucha en aquellos puntos sujetos á variaciones; sin embargo pasados algunos dias el equilibrio vuelve al parecer; cada cual ocupa su posicion respectiva la que conserva hasta que de nuevo aosma otra perturbacion que le obligue á cambiar de direccion y esto sucede comunmente en la época del solsticio, nueva época critica que determina una nueva combinacion de las corrientes. Tal es el hecho que tengo observado; los vientos que deben reinar durante toda una estacion en un paraje se fijan en él al momento del equinoscio ó del solsticio, con esta diferencia que los cambios con bastante bruscos en el equinoscio y mas lentos en el solsticio.

La teoria confirma desde luego la observacion: en la època del equinoscio el sol envolviendo un emisferio y abandonando el otro, determina cambios de equilibrio en los aires de ambos lados; pero estos cambios tienen q' durar mientras la causa orijinaria continúa obrando en el mismo sentido, esto es, solsticio. En este momento como el sol vuelve sobre sus pasos produce necesariamente un remolino en las corrientes. En cuanto á la diferente energia observada en la accion de estas dos épocas, la cosa es muy natural: en el momento del equinoscio el sol avanza, á paso de carga, por decirlo asi: es la època en que los dias crecen con mayor rapidez; es su accion por lo tanto mas viva y mas pronunciada. Por lo contrario en el solsticio se advierte una especie de detencion, parece que el sol volviese con dificultad hácia atrás de donde resulta que su accion sobre las corrientes es mas lenta.

Admitido por el hecho respecto á la determinacion de las corrientes en esas épocas fatales y su constancia durante la estacion, acerca de lo cual llamo la atencion de los hombres obsesvadores, ¿cuál es la ventaja q, esto ofrece para la prevision del tiempo?

La respuesta es fácil. Imposible es dudar la influencia capital de las corrientes aéreas sobre la temperatura y el clima; de esas y tan solo de esas corrientes dependen las alternativas del calor y del frio, de la lluvia y del buen tiempo, segun las estaciones del año. Por tanto, dado el que pueda preeverse cual será la corriente aérea destinada á rcinar durante una estacion; fácil será deducir, mediante una poca sagacidad y esperiencia, la especie de temperatura aun que habrá que contar durante ese mismo periodo. He dicho con intencion *una especie de temperatura*; pues no se trata, como ya lo llevo indicado, de probar la lluvia ó el pais para un dia fijo, sino una estacion mas ó menos lluviosa mas ó menos fria. Tambien he añadido *con una poca sagacidad y esperiencia*; pues desde luego se concibe que las mismas corrientes pueden tener efectos muy distintos, segun la localidad y las épocas del año; de donde se desprende lo necesarías que son cierta sagacidad y cierta experiencia para pronosticar algo politico y útil, en una materia tan compleja y tan variable, como la de los climas.

En apoyo de este último aserto, aplicarémos nuestro principio á la mayor parte del territorio de la Francia, el que segun se verá mas adelante, se halla en las mismas condiciones climatéricas y sujeto á la influencia de iguales corrientes.

Una corriente del Sud Oeste invade por comun diagonalmente y cubre casi por completo el territorio de la Francia, dejando á un lado la cancha del mediterráneo y la del Ródano, los cuales se hallan sujetos, sobre el particular, á un régimen diferente; no digo independiente sino *diferente*. Dejo por tanto aparte estas regiones. Los que viven en ellas pueden, con su experiencia, hacer en lo general la aplicacion del principio del establecimiento de las corrientes en las épocas fatales (critiques). En cuanto al resto de la Francia, desde los Pyreneos hasta la Bélgica y el Rhin, sabido es que se vé cruzada normalmente por lo estremos (les burds) de la gran corriente atlántica que arrastra consigo el *Gulf-Stream* y que saturada de vapores acuosos, nos proporciona esas frecuentes lluvias que hacen de la Francia un pais templado.

Mas como no hay nada tan instable y vacilante como una corriente de aire, sobre todo en los estremos, bajo la influencia de causas ignorades todavia, esa corrientes del Sud Oeste se aproxima de vez en cuando y se aparta mas ó menos de nuestras costas oceánicas; de aqui esas variaciones climatéricas que nos es dado observar en nuestro pais, con respecto á las mismas estaciones de un año á otro.

Concretaré estas variaciones á tres tipos principales: la estacion seca, la estacion humeda y la estacion mista ó variable. La estacion humeda es aquella en la que domina casi esclusivamente el viento del Sud Oeste; esto sucede cuando la gran corriente atlantica se aproxima mayormente á nuestras costas; el pais apenas se reciente entonces de la lisgadura de dichos estremos; la estacion seca, por lo contrario, es aquella en la que predomia la contra-corriente del Norte, lo que se efetua cuando la gran corriente se aparta mayormente de nuestro territorio; la estacion mista es aquella en la que hallándose la gran corriente entre los dos puntos estremos de su separacion ó de su aproximacion, sus orillas sesgadas á manera de una llama ó de una columna de humo, cruza la Francia diagonalmente; en tal caso, el pais se encuentra yá bajo la influencia del viento Sud Oeste, ya de la del Nordeste, por último bajo la accion de su choque y de su resultante.

He aqui pues, á lo que en mi sentir puede concretarse la prevision del tiempo, esto es á uno de los principales sipoteferidos. Asi, por ejemplo, si en el equinoccio de la primavera, el viento del Sud Oeste llega á establecerse y á soplar constantemente durante algunos dias sobre todo si reinó generalmente en la estacion anterior, tened por seguro que la primavera será lluviosa. Por lo contrario, si se observa que dicho viento lucha sin poderse establecer definitivamente á causa de la accion ofensiva del Norte, podeis creer que hemos entrado en un periodo misto y variable. Por último, si el viento Norte triunfa abiertamente, la estacion será seca. En esta misma observacion comprende los sulsticios, teniendo sin embargo presente que su influencia tarda mas en hacerse sentir. Su tardanza puede durar cerca de una semana; antes no hay nada que objetar.

Un ejemplo hará mas comprensible el asunto.—El invierno último fué lo que yo llamo una estacion mixta.—El viento y la lluvia, la nieve y el frio alternaron con frecuencia. Aguardé por lo tanto con alguna ansiedad la época del equinoccio para saber á que atenerme respecto de la primavera. Llegó el equinoccio en un período de frio seco, debido dicho período á la accion momentánea del viento Norte ¿qué iba á resultar? ¿El sol nos devolveria acaso el viento Sudoeste cuya accion benéfica es tan necesaria para nosotros en la primavera, ó quizá alejándolo mas y mas, iba á dejarnos bajo la influencia absoluta de los vientos del Norte tan perjudiciales en aquellas épocas? Tal era la pregunta que yo me hacia observando al propio tiempo con el mayor interés la direccion de las corrientes.

¡Cuán grande fué mi estupor pues no hallo otra palabra para expresar mi idea, al ver que el viento Norte imperaba casi sin combate, sin embargo, como no habia dado aun con el mismo hecho, no me atrevia á pronosticar la sequia, esperando que algun cambio imprevisto nos trajese tal vez la lluvia. Mas lay! El acontecimiento no ha hecho sino confirmar demasiado la prevision; despues do algunos dias brumosos y frios, el sol ha brillado po con un ardor y una constancia desusados, haciéndonos sentir los rigores del clima de Africa, merced á la persistencia del viento Norte que alejaba la lluvia.

En vista de lo ocurrido bien se comprenderá el interés con que aguardaba yo la aproximacion del solsticio. Llegó, por fin, y con gran satisfaccion mia, pude observar una baja poco sensible, pero continua en el barómetro; el viento daba vuelta al Sudoeste, asomaban nubes y no habia trascurrido una semana cuando empezó á caer la lluvia. Indudablemente la benéfica corriente atlántica se acababa de aproximar y sus extremos cruzando la Francia, prometian alternativas de agua y de buen tiempo. Desde aquella época la lluvia nos favorece de vez en cuando; no tan copiosa ni tan abundante como seria de desear, pero cae y esto nos hace confiar en que será mas frecuente y mas copiosa á medida que nos acerquemos al otoño.

Aconsejo sobre todo á los observadores que tengan presentes dos elementos esenciales en punto á la apreciacion de la influencia probable de la corriente dominante, es á saber, la época del año en que uno se halla y particularmente el tipo del año anterior. Son raras en la naturaleza las transiciones bruscas y no tengo noticias del paso súbito de una estacion lluviosa á otra completamente seca. Por manera, que una estacion, que al anunciarse apareciera como debiendo ser lluviosa segun las corrientes, no convendrá sea juzgada tan absolutamente sin tomar en cuenta antes el precedente año. Si el viento del Sudoeste reinó anteriormente, afirmad sin titubear que se mantendrá en la época del equinoxio, que reinará toda la estacion; afirmad resueltamente que la primavera será lluviosa. Mas, si el invierno hubiese sido seco por efecto de la persistencia del viento norte, el sintoma del predominio señalado del sudoeste en el equinoxio seria de menor importancia y solo presagiria una estacion mista. El otro elemento es la época del año—con efecto concibise facilmente que la vuelta de sudoeste, en verano, por ejemplo, ofrezca menos resultados lluviosos de los que daria en invierno; la tierra calentada, el aire seco absorven facilmente una gran cantidad de vapor de agua conducida por el viento suboeste y la lluvia cae con dificultad pero á medida que los dias disminuyen y que las noches son mas frescas, las lluvias pueden ser tambien mas frecuentes.

En invierno sucederia al revés por esta estacion en la que el buen tiempo tiene por lo contrario mas dificultad en asentarse. Adviértese, pues, que esta noticia de la direccion de las corrientes aereas, por mas que conserve su importancia capital respecto á la prevision del tiempo, puede ser notablemente modificada por los dos elementos que acabo de señalar; y asi se entendera porque he pedido mas arriba al observador un poco de sagacidad y esperiencia para sacar algun provecho del establecimiento de las corrientes en ciertas épocas del año.

Inútil es hablar de la temperatura, pues hasta se comprende lo que puede ser, segun la sequia ó la lluvia. Durante un invierno seco, los frios son persistentes, vivos y facilmente pueden alcanzar las *maximas*; durante un verano seco hay que temer los fuertes calores. Las estaciones mistas, desde el punto de vista higrométrico, lo son igualmente con relacion al calor; en invierno lluvias, vientos, nieves, frios, con sus correspondientes alternativas, pero estas mismas alternativas nos libran de graves contratiempos. En cuanto á las estaciones húmedas, estas son generalmente templadas, asi en verano como en invierno: tiempo flojo, lluvioso, nublado.

Concluyo con la confianza que una vez fija la atencion del estudioso observador, la teoria no puede sino ir ganando terreno en precision y exactitud; principalmente si se aprovechan los medios de observacion estensos y poderosos de que pueden echar mano los institutos doctrinales y los gobiernos. No dudo que mas tarde se consiga conocer las desviaciones periódicas de las corrientes á derecha é izquierda y que entonces sea dable vaticinar con años de anticipacion las variaciones generales de la temperatura y las probabilidades de lluvias y de un buen tiempo deseables.

¿No seria este un descubrimiento valioso y un inmenso servicio prestado á la humanidad?

EL SOL.

Segun los últimos descubrimientos cientificos.

Ese hombre incansable se llama el padre Secchi, y á quien se le puede perdonar el que pertenezca á la compañia de los jesuitas, los que no son empero muy amigos de su célebre cofrade, á dado á luz un nuevo libro que lleva un bellisimo titulo en una sola palabra: *Il sole*. ¿Qué otra palabra del diccionario puede competir en elocuencia con ésta? ¿Cuál otra puede anunciar cosas mayores con menores letras del alfabeto? En este libro, el gran astrónomo romano, espone los principales descubrimientos modernos sobre la formacion del sol, sobre su influencia en el universo y sobre sus relaciones con los demas cuerpos celestes, añadiendo, como era natural, sus propios estudios á los de los otros. Muy léjos estamos de las teorias aceptadas ahora 15 años; teorias que nos presentan al sol como un globo frio, tal vez habitado, envuelto en capas gaseosas é inflamadas.

Los progresos de la fisica nos han puesto en el caso de rectificar muchos errores, y de acercarnos mucho á la verdad. El sol empezó por ser una masa nebulosa, globo inmenso de vapores excesivamente calentados. Aun hoy los astrónomos descubren en las profundidades del espacio, ciertas nebulosas que nos suministran una idea exacta de lo q' debia de ser el sol en sus primeros tiempos. Estos mundos en vía de formarse en ciertas regiones del cielo, tienen la aparicion de largas rayas blanquizcas.

La nebulosa solar, enfriándose dió lugar á la aparicion de los planetas, y de sus satélites. Un esperimento muy sencillo ofrece á nuestra vista el mecanismo que llevó la nebulosa primitiva á dividirse en astros secundarios. Póngase una cantidad de aceite en suspension dentro de un liqido de la misma densidad, compuesto de agua y de alcohol, y se le verá tomar espontáneamente la forma esférica, que la atraccion molecular tiende á darle. Si se le hace girar en derredor de su diámetro verticular con creciente rapidez, se vé la esfera aplastarse, luego llega el instante en que á parte y se subdivide en pequeñas esferas, que van dando vuelta sobre si mismas, y jirando á la vez en derredor de la masa principal.

La nebulosa subdividida en planetas continúa enfriándose sin pararse. El sol, alma central de la nebuloss, se halla todavia, á causa de su grande mole, en una temperatura sumamente elevada; pero vendrá, sin duda, el tiempo en que ella perderá todo su resplandor, asi como perdieron su luz primitiva los planetas que la rodean, enfriándose sucesivamente. Antes que esa gran masa inflamada se apague, pasarán algunas docenas de millones de años.

La constitucion gaseosa del sol, nos esplica los fenómenos que se observan en su superficie. La parte que queda espuesta á la radiacion celeste se enfria y tiende á pasar del estado de gas al de vapor.

La materia se condensa, los vapores candentes constituyen ese estado brillante que los astrónomos apellidan *fotosfera*. Esta capa, lo mismo que el interior del cuerpo solar, es el centro de varias operaciones quimicas, y de movimientos fisicos complicadisimos. Causas que todavia son mal definidas, trasportan masas enormes de materias del interior hácia el esterior, produciendo varios inmensos en la capa vaporosa y luminosa de la superficie. De este modo se originan las manchas. El centro de estos vacios mas oscuro, intercepta la mayor parte de los rayos luminosos que emanan del núcleo central, compuesto de una materia gaseosa enteramente desgregada.

Mas arriba de la capa esterior y luminosa se estiende la atmósfera formada de vapores trasparentes, que se eleven á alturas distintas segun su peso especifico. De todas estas sustancias la que menos pesa es el hidrójeno; por eso es que este gas se encuentra en alturas sumamente elevadas, formando columnas y nubes que constituyen las protuberancias rosadas que se observan en derredor del astro durante los eclipses. El hierro y el cálcio, materias muy pesadas se hallan al contrario en el fondo de las manchas y en los fragmentos de la faja luminosa

La atmósfera del sol parece muy estensa, parece tan elevada como la cuarta parte del rayo solar; su forma es eliptica, porque en los polos su elevacion es menos grande que en el Ecuador. En las rejiones ecuatoriales la actividad de los movimientos es notablemente mas grande que en los polos.

El análisis espectral ha demostrado—permiténdonos reconocer á la distancia de treinta y seis millones de leguas la naturaleza de los cuerpos constituyentes del sol,—que los materiales de que está formado son idénticos á los que conocemos sobre la tierra. Este es en modo sumario el estado de nuestros conocimientos actuales sobre la constitucion del sol.

Es una idea bastante general que el sol existe como un astro ó parte de la creacion. Sin embargo, el astro principal de nuestro sistema trasportado á la distancia de las estrellas mas próximas, apenas se le podria distinguir con la simple vista, lo veriámos del mismo modo con que vemos una estrella de quinta ó sesta magnitud, y su diámetro seria enteramente insensible. El sol debe asimilarse absolutamente á las estrellas. Para los otros mundos no es mas que una estrella como las otras de las que tenemos una idea acaso no conofrme con la realidad. Las observaciones modernas han probado que estas tienen todas movimientos propios siempre muy leves para nosotros, pero ciertos. Hay algunas que describen arcos tan solo de unos segundos en un siglo. Nuestro sol, simple estrella tambien él, parece que se aparta con todo su cortejo de planetas, y parece llevado por un movimiento de traslacion que lo lleva hácia la constelacion de Hércules.

Se distingue en el cielo cuatro clases de estrellas muy diferentes; el primer tipo es el de las estrellas blancas como Sirio, Vega, Altaís, Régolo, Rigel, etc. Estos astros aparecén en el espectroscopio, riquisimos de hidrógeno. La mitad al menos de las estrellas pertenecen á este tipo.

En la segunda clase están rejistradas las estrellas amarillas, como la Cabra, Polux, Asturo, Aldebaran, etc. El espectro de esas estrellas se parece enteramente al que nos presenta el sol. Parece pues, permitido deducir que estos astros son de una idéntica composicion, y aparentan el mismo estado fisico del sol. Las estrellas amarillas del tipo solar forman dos tercios de las estrellas del cielo, prescindiendo de las estrellas blancas.

El tercer tipo ofrece carácteres particulares; en esta clase entran Alfa de Hércules de Orion, Cela de Pegaso, Antares, etc. Las estrellas son muy notables y todas variables pero de un color que se acerca mas ó menos al rojo y al color de naranja. Del exámen de su espectro el padre Secchi deduce que si nuestro sol fuese privado de su brillante fotoesfera, y de los granitos luminosos que cubren su superficie, nos presentaria el mismo aspecto de las estrellas de este tipo. Todo pues induce á creer que las estrellas del tercer tipo se hallan en un estado fisico intermedio entre el actual del sol y el estado á que ha llegado la tierra.

El cuarto tipo es aun mas extraordinario que el anterior; se refieren á este ciertas pequeñas estrellas muy poco numerosas de color rojo como el de sangre. En el estado actual de nuestros conocimientos, seria muy dificil clasificarlos. Al parecer representan una época de evolucion que ignoramos, porque en la actualidad hay pocas análogas en nuestras esferas de observacion.

Se pueden citar como otro tipo de estrellas las muy pocas que dan el aspecto directo de hidrógeno; pertenecen á este tipo Grama de Casiopea y Beta de la Lira. Ahora pues, ¿de qué modo están agrupadas las estrellas en el espacio? Es dificil contestar á esta pregunta. Sabemos muy bien que hay á una distancia prodigiosa y que mas allá de ciertos limites nuestros instrumentos no alcanzan á hacernos ver las que se hallan mas lejos. El reflector de Rossi recorre el espacio hasta esas estrellas cuya luz para llegar hasta nosotros emplea 20,900 años.

Mas si se sabe que el espacio está poblado de estrellas, no se sabe empero exactamente de que modo se hace en el cielo la reparticion de las estrellas. Con todo. el padre Secchi recojiendo un buen número de observaciones, establece las siguientes conclusiones generales.

Las estrellas son tanto mas numerosas á medida que nos acercamos á la via láctea. El máximun se verifica en la estension de esta nebulosa, el minimun en sus polos.

En la misma via láctea la acumulacion es mayor en los puntos próximos al Aguila, que en la proximidad del Toro. El máximun de un lado es de 557, y del otro no llega sino á 1204.

La densidad aparente desminuye con rapidez cuando nos alejamos de la via láctea. A distancia de dos grados es aun muy notable, á quince grados el número de las estrellas se reduce á 36; á treinta grados á 17; á cuarenta y cinco grados á 10; entre los sesenta y setenta grados ya no se encuentra mas que 6 ó 4 estrellas.

Calculando el número de las estrellas visibles con el telescopio de Herschell, se encuentra el número de 20.374,034.

El cálculo y la observacion concuerdan en demostrar que la capa estrellada posee una densidad mas notable en la via láctea; que en el rostro del cielo.

Nuestro sol no está colocado en medio de esa capa que constituye la masa láctea;su situacion es al contrario muy escéntrica.

Podria, finalmente, preguntarse cual es la temperatura de este globo inflamado que nos alumbra; mas no es muy fácil contestar com tal vez se supone. Con todo, numerosos esperimentos bastantemente concordes entre si permiten afirmar que un termómetro, colocado en el sol, indicaria la figura fantástica de 5.344,840 grados centigrados, ó bien en cifras redondas cinco millones y un tercio. Este es un *minimun*, porque hay muchos fisicos, entre los cuales el padre Secchi, que admiten en realidad q' la temperatura solar debe ser calculada en diez millones de grados: cuya temperatura es cincuenta mil veces mas elevada que la que puede alcanzar un cuerpo sólido, colocado en la superficie de la tierra, y directamente espuesto á los rayos del sol.

El sol puede en un minuto calentar por medio de su irradiacion de 810 grados una masa de agua de un metro de espesor.

La fuerza térmica puede, como se sabe, convertirse en fuerza mecánica. La fuerza térmica del sol equivale á 77,232 caballos de vapor. De ahi, pues, se vé que seria suficiente un calor, repartido sobre algunos metros cuadrados, tomando en la superficie del sol para poner en movimiento todas las máquinas á vapor que existen en el globo.

El sol no se enfria sino muy lentamente, cada cuatro mil años su calor no debe disminuir sino de un grado. Por esto se comprende como las variaciones seculares de la temperatura del sol, no las advertimos: y los cambios de climas que observamos dependen ciertamente de una otra causa distinta de las flutuaciones de la temperatura de sol.

Conversacion

Conversemos, ya que es nuestra ocupacion favorita.

?Y sobre qué? dirán vds.

Si vds. se empeñan.... que sea sobre la mujer.

A mi me gusta mucho *conversar* sobre mujeres.

Se lo aviso á vds. para su gobierno.

Remontémonos al origen del mundo en alas de nuestra imaginacion.

Segun los teólogos el mundo fué creado de la nada.

Su orígen, pues, no pudo ser mas pobre.

Y Dios colocó al hombre sobre el mundo.

¡Con cuánta sabiduria procedió.

Si llega á colocar el mundo sobre el hombre, lo aplasta, como dijo tan ingeniosamente *Ben-Zuli*.

Dios vió que el mundo era bueno, bueno, bueno.

Y se sonrió, y personas que le oyeron, dicen que dijo asi:

—Ea, ese pobre chico va á morirse de fastidio si no le doy una compañera bien guapa.

Y entónces sacó un periódico literario del bolsillo.

Y se lo dió á leer á Adan.

Y Adan se durmió profundamente.

Y Dios entónces le sacó una costilla, la cual convirtió en mujer en menos que canta un gallo.

Satisfecho Dios de su obra, se fué al casino, dejando á Eva al lado de su marido.

—

Pues señor, Adan acabó de dormir la siesta ¡y cuál no seria su asombro al contemplar el bellisimo rostro de Eva!

Esta le miró con ternura, exhaló tres suspiros y le abrazó fuertemente.

—?Quién eres tú?—le dijo el bolonio de Adan, poniéndose encarnado hasta las orejas.

—Tu mujer.

—¿Y qué es.... *eso*?

—¡Ah! ¿no sabes lo que es una mujer?

—Te lo juro por la sombra de mi abuelo.

—Dios me ha formado para que viva contigo y aumente tu felicidad....

—Hola, hola, hola.

—Jamás me apartaré de ti ¿lo entiendes? mi corazon palpitará junto al tuyo....

—Muchas gracias, señorita.

—La soledad habria concluido por serte insoportable y yo disiparé el negro splin de tu alma, con mis tiernas caricias.

—¿El *splin*? ¿me quieres esplicar que es eso?

—Una enfermedad moral muy en uso en Inglaterra.

—¡Caramba! sabes mas que un letrado.

—¿Tienes apetito?

—Asi, asi.... voy á cojer un poco de fruta.

—Mira, Adan, Dios me ha encargado que no nos acercàramos á ese àrbol....

—¿Por qué?

—Dice que la fruta está aun muy verde y nos podria hacer daño ...; pero yo no lo creo.

—¿Y qué motivos tienes para ello?

—¡Anda, tonto!.... la querrá guardar para hacer un regalito á alguna señora.

—¡Què maliciosa eres!

—¡Y qué inocente eres tú!

—Mira, mujer, esperáme un rato.

—¿A donde vas?

—A afeitarme ...¡vuelvo!

—

Adan se habia dicho á si mismo:

—Si no me ando con pies de plomo ese demonio de mujer me hace caer en la tentacion

—¿Y qué diria de mi despues mi bienhechor?

—El que se ha portado conmigo como un caballero; él que me regala cigarros y entradas para la ópera; él que me ha rodeado de finezas... ¡oh! seria un desagradecido si llegara á desobedecerle.... estoy dicidido á no hacer caso de las instigaciones de mi mujer y á arrimarle una paliza si no desiste de su idea.

—

Pasaron dias y dias, con sus correspondientes noches, sin que Adan se hubiese atrevido á acercarse al árbol.

Eva estaba cada vez mas irritada.

Es el caso que el demonio se le habia presentado en figura de suegra y le habia asegurado que la fruta de aquel árbol era esquisita y que si Dios les habia prohibido catarla; era porque deseaba hacer dulce con ella.

Eva volvió al ataque.

La actitud de Adan le exasperaba, le sacaba de sus casillas.

Y tales halagos y caricias prodigóle, que el pobre hombre no tuvo mas remedio que hincar el diente en el sabroso fruto, concitando las iras de Dios sobre su cabeza.

—

Pocos dias despues recibió por el correo la siguiente carta:

«Adan: sé que te has comido *aquello*.

«Tú conducta es altamente reprensible.

«¿No te rodée de comodidades?

«¿No te di un paraiso por morada?

«No te he regalado mil veces cajones de cigarros que has fumado con delicia?

«¡Ah! ¡cuán mal has pagado mis beneficios!

«Sé que tú mujer te incitó á ello; pero tú debias resistir, porque eres mas fuerte.

«¡Anda, hijo, que mereces ser echado á presidio!

«Me has desobedecido y tu falta no quedará sin castigo, Adan.

«Ya que hoy ha dominado la mujer, te dominará siempre.

«Eres fuerte, y temblarás á su presencia.

«La debilidad desarmará tu brazo.

«Debias ser feliz é inmortal y yo *inventaré* médicos.

«La tranquilidad debia reinar en tu corazon y formaré acreedores.

«Debias vivir solo con tu mujer gozando las dulzuras de un amor inestinguible, ardiente, puro, y sabrás lo que es una suegra.

«Desde hoy abandonarás por siempre el paraiso y te irás á otras tierras á ganarte la vida en las plazas y calles.

«Ya se acabaron las gangas amiguito.

«A esto te ha conducido tu desobediencia.

«Si hasta ahora has vivido como un haragan, tendrás que trabajar para mantener á tu mujer y á tus hijos, y si andas roto y descalzo, allá te las hayas, pues no quiero mas contemplaciones.

«Es inútil que me escribas; seria predicar en desierto.

«Si eres bueno, puede que al fin aplaques mi ira.

»De lo contrario, no cuente V. con este S. S. Q. B. S. M.

Dios.

—

«Eva tambien recibió otra carta concebida en estos términos:

"Señora Eva:

«Lo sé todo.

«Ha sido V. una.... iba á soltar una barbaridad.

«Me ha engañado V. como un chino á su marido y se acordará de mi.

«Desde hoy quedan sin empleo en el Paraiso; los doy de baja.

«Pero antes quiero, en castigo de un delito, marcarle la conducta que debe observar en lo porvenir.

«Si su esposo le pega, ha de águantarse y tomar paciencia.

«Puede V. desarmarle con sus ceducciones.

«Finjirá V. pasiones para burlar á un marido y si alguna vez sabe la verdad del corazon á su boca, haré que queme sus labios.

«V. es débil y ha vencido á Adan.—Pues bien, quiero que le venza siempre con las mismas armas.

«En amores no quiero que diga V. una palabra de verdad.

«De esta manera castigaré las flaquezas del hombre.

«Me repito de V. su efectisimo, ect.»

—

Como habrán visto mis lectores en este fragmento copiado testualmente de la Biblia, la *suerte* del hombre no puede ser mas *desgraciada*.

Es fuerte y se encuentra débil.

Es valiente y tiembla ante las miradas de la mujer.

Es arrojado en el campo de batalla y cae rendido á las plantas de su compañera.

Rompe las mas fuertes cadenas y no puede quebrantar los lazos del amor.

Podia haber sido feliz y le salen al paso los acreedores.

Podia haber sido inmortal y se han inventado las recetas.

¿Y todo, por qué?

¡Ah, esta idea nos estremece!

¡Pensar que por tan leve falta estamos condenados á vivir sin calma ni tranquilidad y á apurar, en copa ó vaso tantas amarguras!

Esto daria ganas de llorar al Convidado de Piedra.

¡Oh, si la mujer no hubiese sido tan golosa...!

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Sociedad anónima de los caminos de Flores y Gauna.

Se cita á asamblea general á los accionistas para el Domingo 14 del corriente, á las 12 del dia, en el salon municipal del pueblo de San José de Flores, á objeto de tomar en consideracion el asunto que ha motivado la renuncia indeclinable de los Sres. D. José A. Guiraldez, *Tesorero*, D. Francisco Tarragona *Secretario* y D. Vicente Letamendi, *Vocal*.

Se desea la mas puntual asisteneia, pues la gravedad del asunto exige una pronta resolucion de la asamblea, para evitar el trastorno que causa esta emergencia.

Antonio Terrero.
Presidente,

Buenos Aires. Mayo 6 de 1871.

El Sr. D. Luis Vallet

MIEMBRO DE LA COMISION PARROQUIVL DE MONSERRAT.

El deber de gratitud por una parte, y el de la justicia por otra, me impulsan á hacer pública la noble conducta de una de esas fuertes y generosas que en esta época de lágrimas y luto, sin temer el peligro y solo por el estimulo de su conciencia, se consagran al alivio y consuelo de sus semejantes: una de ellas es la del Dr. D. Luis Valiet—En la tarea de su santa mision no ha descansado dia y noche auxiliando á los enfermos de su parroquia.

Cuando á principio de Abril á los siete y ocho dias de asistir á mi hermano Tomás Castro, su esposa y yo caimos postrados por la epidemia, el Sr. Vallet no solo nos proporcionó asistencia y cuanto nos era necesario, sino que nos visitó diariamente consolandonos con el mayor interes y abnegacion, sin que lo arredrasen esos dias los mas lugúbres en que la muerte se cernia sobre todas nuestras cabezas. Y cuando el dia 12 del mismo mes, mi querido y desgraciado hermano espiraba, Vallet estaba allí al lado de su lecho, como un hermano, como un padre, asistiéndolo en sus últimos momentos. Llenó en seguida personalmente para con su amigo todos esos deberes sagrados que la fatalidad del destino me negó cumplir. El lo acompañó tambien á su última morada; ocultàndonos sigilosamente en nuestra situacion, el dolor de la pérdida del esposo y del hermano.

Quiera el Sr. Vallet aceptar mi eterno reconocimiento por tan señalados servicios.

Debo tambien tributar mi intensa gratitud al Sr. Dr. Wilde que nos asistió, al Sr. Richard miembro de la Comision de Monserrat y á mi distinguido amigo Martin Biedma que me visitaron en mi enfermedad.

Manuel A. Castro.

Al Banco de la Provincia.

La única tangente.

Sr. Redactor de la «Nacion».

(Comunicado).

La espantosa crisis que esperimentamos á consecuencia de la epidemia, va á envolver, y sumir al comercio de Buenos Aires en una postracion tal, que es dificil preveer sus fatales consecuencias; Buenos Aires nunca ha palpado una situacion igual, y por lo tanto las autoridades competentes deben por todos los medios posibles, buscar la mejor solucion, que salve á la nave de un naufragio, que en pos de si nos trae el flagelo.

La única medida salvadora que tendrá nuestro comercio es la siguiente.

El Banco de la Provincia hará una emision de cien millones de pesos m[c. una vez que esté autorizada para ello.

El Banco creará una oficina de hipotecas á la brevedad posible: de esta manera el comerciante que se halle en circunstancias apremiantes y escaso de fondos podria afectar al Banco su propiedad por las dos terceras partes de su valor.

La amortizacion de esta emision se hará cada trimestre, y en un diez por ciento por medio de la quema.

La oficina de hipotecas deberá ser creada solamente para afectar bienes raices que estén dentro del municipio de la ciudad.

Las hipotecas deberan amortizar el diez p§ cada trimestre, y solamente se le cargará el cinco por ciento anual; siendo esta idea de cobrar el cinco por ciento anual, tendente solamente á mejorar al comercio, que, se vá á ver maniatado, y á quien el Banco le debe tener todas las consideraciones del caso, puesto que él es el mas interesado.

El Directorio del Banco debe de reunirse inmediatamente y estudiar las medidas salvadoras que requieren las circunstancias actuales.

Estamos embarcados en una nave sin timon, y es urgente que el Presidente del Banco convoque al directorio y estudien con calma la situacion que nos amenaza.

Se ha decretado una proroga de sesenta dias para las obligaciones que se encuentren dentro del término de 11 de Abril al 1° de Mayo, y cree el Directorio del Banco ni nadie que esta medida sea salvadora?

Vendran los vencimientos de letras y pagarés; dos letras serán de mas facilidad para renovalas puesto que solamente se les exiga la amortizacion del cinco por ciento, y aun asi mismo habrá talvez comerciantes que no podran hacer esa amortizacion, y ¿qué hará el Banco con la siguiente suma de letras y pagarés de todo género y de toda clase de comercio que tienen vencidos y á vencer?; los pagarés deben pagarse integrantemente á su vencimiento;los deudores no podrán pagarlos; y se le prestarán tanto al girante como al endozante, y de aqui vendrá la ejecucion de uno y otro deudor, y fácil es preveer las consecuencias que traeria una precipitacion.

Ademas, la resolucion del Banco escluye todos los documentos protestados hasta el 11 de Abril; y ¿es esta una medida salvadora y equitativa?; debemos observar que la fuerza

de la epidemia fué hasta esa fecha en ascenso, y que equidad hay en esta medida, ó cree el Directorio del Banco que una vez vencido el término prefijado vá á cobrar ipso facto todos los documentos que hasta esa fecha fueron protestados; consulte el Directorio sus resoluciones con madurez y tome todas la medidas de equilibrio comercial.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Mayo de 6 1871.

Aunque no hay vencimientos, ni operaciones, en Fondos Públicos Nacionales por la feria, sin embargo, se han realizado entre particulares varios negocios en cantidades pequeñas, al 63 y 63 1¡4 p. % al contado, habiendo vendedores.

El año pasado cerraron al contado el 6 y el 7, al 66 1¡4 p %.

CAMBIOS.

Se han efectuado en la semana así:
Ingraterra, 51 peniques por p. %
Montevideo, de 1¡2 á 1¡2 p. % de premio, quedando hoy al 1 id id.

FRUTOS DEL PAIS.

Aunque hay entradas poco importantes á los Mercados y Estaciones, la mayor parte van á depósito y las escasas ventas se realizan á precios varios que hoy son nominales.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Mayo 5.

Por «Emilia Barrabina» de carff, cargamento carbon, á 8 1¡2—Por «Barrell de Nueva York, madera á 41,500, barricas azucar del Havre, á 23—Por «Pedro Antonio» de la Habana, 600 cajas azucar á 33, 31, y 26 la caña, á 79.

Papel despachado, calma en los negocios de productos por falta de metálico.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Valparaiso «Joseph»—Papel 16.

Sale para esa el vapor «Po» correspondencia para Janeiro, Por «Isabel» con la comision Medica Brasilera.

4,000 barricas harina de Baltimore, al rededor de 8 2¡3 de Valparaiso por «Herman Fredrick,» dicen, á 8 1¡8.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Milligari 350 cajones cerveza 150 bcas id. Clausen 30 rollos tabaco dragonas 360 pip 102¡2 94¡4 vino 50 cajones aceite en latas. Logegaray 8, queso id 70 bordalesas vino. Mitchael 5 fardos pavilo. Carbone 100 cascos vino tinto 87 cajones azucar blanca. Pastz Ca. 100¡3 aguardiente. Chapon 150 bord vino. R: Muir 25 bcas cerveza. Mendez 26 tercios yerba Paraguaya. Sanchez 10 id. Serna P. 300 soborna les i d. Gabastou 24 bord vino. Rivolta 300e cajones castañas. Viale 1000 id fideos. Hill 7 cajones id cerveza. Sivori 36 talas papel estraza.

ARTICULOS INGLESES.

Barcley 5 fdes bramante id cajones bramante 4 zarazas. 6 fdos frazadas ferber 4 merino 2 id zaaazas 1 fardo genero lana. Neild ca. 8 id lienzo. Barclay 29 fados frazadas. Koeniq 15 cajones genero mezcla id 2 id corbatas lana 1 id paño castor 1 id pañuelo rebozo. Gettiny 1 id id de taparse. M. Lean 1 cajon pañuelos rebozo. Benbery 5 bu t flanela lana 1 cajon tul de seda 5 id muselina 1 id bombasi 2 id colchos, 4 id flanela 10 fardos frados.

Barclay 8 cajones Bombasi, 1 id frazadas 15 cajones, 3, id medios 8 bult bramante 1 cajon lienzo 2 id listados 7 id cotin 6 id mantas, 5 id hilo. R. Murrir 1 fardo medias. M. Lean 1 cajon id. Getting 4 cajones alemanes. co de hilo. Duguid 1 cajon pañuelos algodon. B. Stotres 1 fardo bolsas para lana, 2 cajones medias, id doles 3 fardos arpillera, 1 cas jon pañuelos 1 cajon coco punzo' 2 cajones franela 2 fardos frazadas. 1 cajon brillantina de luto, Tonkison, 1 cajon pañueloo cambray

FERRETERIA.

Ribolta 3 bulto cabo de cañamo, 30 cuñetea municion. Paatz 2 cajones tablas de estiva. Gamez 346 pzas madera. Muir 20 anclas y 24 cadenas. Powell 10 cascos ferreta sartida 45 bult estufas fierro 23 id caños id id 29 cuñetes pintura 25 id clavos 4 canastos baldos.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados al año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m¡c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% annal
Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m¡c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
153,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista..	5 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso....	5 % « «
id de plazo de 90 dias.....	7 « «
Id á retirar con 30 dias de aviso........	7 « «

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % "
A 12 " 9 % "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % "

Á LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE:
Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo..... 10 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 15 p% "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.. 6p% annal,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 1 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Font.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 8 p%
á plazo fijo de 30 dias........ 8 1¡2
« « « « 60 « 9
« « « « 90 « 10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1° de 1871

WANKLYN Y C.

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente........5 p% al año
Con 7 dias de aviso........6 p% al año
A 60 á 90 dias fijos........10 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1¡2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1¡2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de vender en público remate en esta oficina el mártes 18 del entrante Abril, á las tres de la tarde, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ilaisola que existen en este partido, á saber: 455 ovejas de cria tasadas á 15 ps., 12 yeguas al corte tasadas á 60 ps., 8 caballos al barrer tasados á 300, uno padrillo en 160, un novillo en 180; y varios muebles y alhajas: cuya tasacion general asciende á doce mil cuatrocientos veinte pesos moneda corriente.

Los interesados pueden ver las tasaciones en esta oficina ó en la del Escribano Público de la Capital D. Enrique Quintana, Victoria 89e previniéndose que no se admitirá oferta qu; baje de las dos terceras partes del valor tasado—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 20 de 1871.

a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Tiburcio Sayavedra, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente en esta oficina, á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de D. Norberto Sayavedra. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.

a4 p30 Francisco M. Letamendi.

D. José Jamardo se servirá pasar por un asunto de interés—Florida 120. m7 p3.

Seminario Inglés 564 Victoria

Por el presente tengo el honor de participar á todos los padres de familia que hasta lo presente han confiado la educacion de sus hijos bajo la direccion de este seminario, que, viendo la pronta desaparicion de la epidemia que desgraciadamente ha diezmado á esta ciudad, y esperando la próxima autorizacion del Exmo Gobierno para la re-apertura de los Colegios, que, tan pronto como aparezca el decreto, avisaré por medio de los diarios el dia en que empezarán los estudios.

m7 p8 El Director.

Se alquilan Piezas para hombres solos con muebles y camas.

Tambien se les podrá dar alguna asistencia.—Calle Santiago del Estero 236. m6 p3

Se necesita Una cocinera y una muchacha de 12 á 15 años para cuidar un niño—Calle Montevideo 121. m6 p3

Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense—Atendida la continuacion de las férias, el vapor «PÓ» oostergó su salida para Europa hasta el 20 del corriente mes. m6 p3

Ciudad de Mercedes—Se enseña inglés en la Escuela Superior—Tambien se dán lecciones á domicilio—El precio es módico. m6 p6

Policía Por disposicion del señor Gefe se previene que el Presidente de la Municipalidad de la Cruz se ha dirijido al Superior Gobierno de la Provincia, ofreciendo alojamiento para veinte y cinco familias á las personas que carezean de recursos.

Los que quieran aceptar este generoso ofrecimiento, pueden presentarse en la oficina de Ordenes de este Departamento munidos del certificado del Comisario respectivo que acredite su estado de pobreza—Mayo 5 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Tenedor de libros Ofrece sus servicios para los libros y la correspondencia de una casa fuerte. Escribe cuatro idiomas y tiene una esperiencia de cinco años en las primeras casas de América. Naturalmente ofrece las mejores recomendaciones—Sírvanse dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. m5 p15.

Bergantin español «Amable Antonio»—Los recibidores de la carga de este buque, procedente de Malaga y Cádiz, que no se han presentado á recibirla abordo del «Cometa» y «Jóven Enriqueta,» segun avisos publicados en los diarios en el mes pasado, se les previene por última vez que se vá á depositar en esta aduana por cuenta y riesgo de quien pertenezca—Para mas informes Mayo 1 66.

m5 p5. Fernando Perez.

Carbon de estufa Entregado á ps. 150 tonelada—Piedad 824. a29 p15

Maderas Tablas, tablones y tirantillos de todas medidas, mas barato que en cualquiera otra parte en la ciudad, corralon de maderas, calle de la Piedad núms. 824 y 828. a29 p15

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. a30 p10.

Fiebre amarilla La tienda inglesa, 49 ½ San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche, para despachar artículos de hombre como botines, ropa hecha, ropa blanca, sombreros, trajes de invierno, sobretodos, camisas etc.

La tienda inglesa 107 calle Corrientes de artículos de hombres, señoras, niños y niñas será abierta desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde. No se vende á condicion y precio fijo.

a19 p15 Charles J. Flower.

Al comercio A causa de haberse cerrado los puertos de la República para los buques procedentes de la Asuncion, suspenden sus viajes por ahora los vapores Venezia y Rio Gualeguay.

Paez y Gomensoro.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Agencia Piedad 254.

B. Tavares.

Difuntos Para no olvidar su sepultura no hay mas que pasar calle Salta, herreria española, que encontrarán un surtido de cruces y rejas—Tambien se encargan de llevarlas al cementerio. a21 p30.—t. p.

Vigilantes Se necesitan en el Departamento de Policía, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Arcco sale los Iones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

De la agencia Piedad 254.

Se vende La fonda situada en la calle de San Juan núm. 63. Para tratar ocúrrase á la misma á toda hora del dia. m3 p10

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta á arrobas.

Pasageros y carga Para Amberes directamente, la magnífica fragata francesa **Ahd-el-Kader** 3¡3 L. I. I. (paquete del Havre) de 715 toneladas, capitan Boustingary.

Este espléndido buque será cargado con suma brevedad, y puede admitir carga y pasageros para dicho destino, siendo bien conocida en esta plaza por su buena comodidad y tratamiento.

Por mas informes ocúrrase á su consignatario D. Jorge Temperley, calle Cangallo núm. 88 ó á Chas. Wm. Benn y Ca. corredores marítimos, calle 25 de Mayo núm. 49. a29 p15

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828. a29 p15

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

Se alquila Una casa á media cuadra de la estacion San Martin, con cuatro piezas de material, cocina y demas oficinas: á mas un espacioso jardin—Los interesados pueden ocurrir al gefe de la misma estacion ó á Buenos Aires, calle Cuyo núm. 84. a29 p15

Mensagerias del comercio—Correo Nacional—269 Potosí 269—Orden de salidas desde el 1.° de Mayo de 1871:

De la estacion Salado para las Flores, Cachari, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3, 13 y 23.

De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25.

De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Esta órden de salidas es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuarán diariamente.

Juarez, Gesio y Ca.

Wanklyn & Ca.

Invitan á los Sres que tengan letras ó otros documentos vencidos y á vencer hasta el 15 del presente, se sirvan ocurrir para arreglar sus respectivas obligaciones, á cuyo efecto nuestra casa estará abierta todos los dias de las 12 hasta la 1—Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

Terreno en venta

A inmediaciones de Almagro, en la quinta frente al horno de D. Martin, calle Victoria, se vende un terreno de 9 1¡2 varas frente calle Moreno por 60 á 70 de fondo. A media cuadra de la hermosa casa del señor Oliveira, frente á los fondos de Achaval. Hay ya en dichos terrenos porcion de lindos edificios. Para tratar, en la casa blanqueada que está en el centro de los mismos, del Sr. Mathon, ó bien Potosí 182.

El Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente féria, se sirvan concurrir arreglarlas, para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente laa horas, desde las once hasta la una del dia.

SECRETARIA DEL

Banco de la Provincia

Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

Por acuerdo del Directorio quedan abiertas, durante el feriado, las oficinas de Letras y la Tesoreria desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á fin de que los que tengan obligaciones vencidas puedan ocurrir á renovarlas.

E. V. Zamudio,
Secretario.

m2 p8

AL COMERCIO

VAPOR INGLÉS

"HIPPARCUHS"

DE LIVERPOOL

Prevenimos á los consignatarios de efectos por este vapor, que toda la carga de medida ha sido desembarcada en Montevideo, á consecuencia de estar, en la fecha que llegó el vapor, cerrada la aduana aquí

Los que deseen recibir sus mercancias en Montevideo pueden avisarlo al Sr. D. Cárlos L. Home calle de Cerrito núm 21, antes de ser reembarcada para este puerto, ó á

Henrique A. Green & Co.

m4 p6 Reconquista 60.

Tienda de Rivero

206—VICTORIA—206

Waterprof—vestido único en Buenos Aires.
Waterprof con esclavina.
Franelas blancas y de colores.
Tartanes escoceses.
Géneros dobles para vestido.
Frazadas blancas y de colores.
Mantas Se viaje.
Chalones de tartan.
Igualmeeie un surtido muy completo de merinos negros.

a26 p8 206—VICTORIA—206

†

El Presbítero D. Francisco Romero

Ex-cura de Moron y de la parroquia Monserrat

FALLECIÓ EL 22 DE ABRIL DE 1871.

Q. E. P. D.

La Municipalidad de Moron invita al vecindario del Partido, y mas personas que quieran honrarla con su asistencia, se sirvan acompañarla al funeral rezado que por el eterno de dicho señor, tendrá lugar el dia lúnes 8 de Mayo á las 11 de la mañana en el templo de este pueblo. m7 p1

Nazar & Pereyra

Los deudores á esta casa se servirán pasar por el escritorio Perú 83, para arreglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril ppdo.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.

m7 p6 Nazar y Pereyra.

Banco Mauá & Ca.

La Gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciones vencidas y á vencer durante las ferias decretadas, para que se sirvan ocurrir para su renovacion, de doce á una del dia, hora habilitada para ese servicio—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

m4 p8.

Se alquila

La casa calle Rivadavia núm. 99 á 107, antiguo café del Plata, aparente para cualquier negocio.

Ocúrrase al señor Lagos, Chacabuco núm. 13. m5 p10

PORVENIR DE LAS FAMILIS

Sociedad chilena de seguros mútuos sobre la vida.

La Popular Argentina—Gran caja de ahorros.

Compañía del Telégrafo Trasandino—Direccion general en la República Argentina.

Banco Chileno Garantizador de Valores—Lucursal del Rio de la Plata.

Las oficinas de estas compañías, á mi cargo, continuarán abiertas todos los dias hábiles de 11 á 2 de la tarde.

Andrés F. Lamas.

m6 p10 Calle Piedad núms. 213 y 215.

Aviso Municipal.

Por el presente se hace saber al público, que el sercio de los Omnibus, para la conduccion de cadáveres al Cementerio de la Chacarita, se hará desde la fecha en el órden siguiente:

1.° á las 7 de la mañana.
2.° id id 10 id id id.
3.° id id 1 de la tarde.
4.° id id 3 id id id.
5.° id id 6 id id id.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.

V. Fernandez.

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de Setiembre

8,—10,—12,—1,—3,—7,—9

Regresos de Flores

825, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25

La Administracion.

Compañia de navegacion á vapor ITALO-PLATENSE

El nuevo vapor paquete postal de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza

"PO"

Su comandante Galindez.

Saldrá el 10 de Mayo á las 5 en punto de la tarde para **Génova y Nápoles** haciendo escala en Rio Janiero, Gibraltar y Marsella.

Para pasajes fletes y otros informes, ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 3¡4.

El Gerente—
a23 p15 t. p. F. F. Cecchi.

SE ALQUILA

Se alquilan piezas para hombres solos en la calle de Tucuman núm. 52, altos. m5 p3

MAIZ Y ALFALFA

Se vende de superior calidad. Piedad 828. p15.

COMPAÑIA DE VAPORES Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda comparársele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario.................. $ 12
« « « San Nicolás............ « 10
« « « Hermanas............ « 10
« « « San Pedro............ « 4
« « « Zárate............ « 5

Boletos de ida y vuelta:
Al Rosario............ « 20
« San Nicolás............ « 14

De proa, la mitad de esios precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—

Rubio y Foley.

81 y 83—Reconquista—81 y 83

Telégrafo del Estado

Hasta nuevo aviso la oficina central número 103 calle Cangallo, quedará abierto desde las diez hasta las cinco de la tarde.

Buenos Aires, 15 Abril 1871.

a16 p30 *La Administracion.*

Banco de la Provincia

El Directorio del Banco ha resuelto renovar por sesenta dias las obligaciones vencidas y por vencer desde el 11 de Abril, hasta el 15 de Mayo inclusives.

En resguardo de sus derechos el Banco se verá precisado á protestar el 1.° de Mayo las obligaciones vencidas.

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

E. V. Zamudio, Secretario.

Wehely Jimenez y Ca,

Solicitamos de nuestros deudores se sirvan pasar á nuestro escritorio Bolivar N.° 19, para arreglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1871.

m6 p5 **Wehely, Jimenez & Ca.**

Nuevo aviso

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Cª

Aviaan á sus deudores que tengan pagarés vencidos en el pasado Abril, lo mismo que en el *corriente Mayo hasta la fecha*, como tambien los que *deben vencer de hoy al 15 inclusive* (terminacion de la *féria*) pasen á pagarlos á su casa de remate Victoria 43, todos los dias desde las 10 1¡2 de la mañana hasta las 3 1¡2 de la tarde, donde les serán entregados en cambio de su importe y sin protesta por haberlas retirado con anticipacion de las casas bancarias de la plaza que las habian descontado—Buenos Aires, Mayo 5 de 1871.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Chivilcoy

TODOS LOS COMPRADORES DE TIENDA

Los invitamos al remate en MORON.

GRAN SURTIDO!

EL LUNES 8.

Por Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Tenderos de campaña

AL OESTE

¡ATENCION!

A todos sin escepcion invitamos á nuestro remate de tienda en MORON.

El Lúnes 8 de MAYO

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

MORENO-LOBOS

TENDEROS ¡ALERTA!!

Al remate de tienda el Lúnes 8 del corriente en MORON.

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

MERCEDES

¡ATENCION TENDEROS!

Invitacion al remate en MORON.

El Lúnes 8 de MAYO.

Por Rodriguez, Larrazabal y Ca.

MORON

GRAN NOVEDAD

TIENDA y MERCERIA—Remate en el pueblo

El Lúnes 8.

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

LUJAN

OLIVERA-FREIRE-GOROSTIAGA

A todos los tenderos de estos pueblos les invitamos al remate en MORON.

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

Flores, San Martin, MERLO, GENERAL RODRIGUEZ

A todas los tenderos de estos pueblos los invitamos

Al gran remate de tienda

En Moron

El Lúnes 8

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

HARINA DEL PAIS
FLOR
342 DEFENSA 342

a16 p30.

REMATES

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y C

EN MORON

GRAN REMATE

Tienda, merceria roperia, lienzos bramantes zarazas, frazadas, mantas de viaje, sillas de montar, paños, ropa hecha, calzado, merinos negros y sombreros.

El Lúnes 8 y Mártes 9 del corriente á las 12 en punto daremos un importante remate de mercaderias generales en el pueblo de Moron en un almacen especial situado á cincuenta varas de la estacion, donde estará lá bandera.

A PLAZOS.

Por cuenta de cuatro casas introductoras—La venta será en su mayor parte por bulto cerrado.

Alerta compradores de campaña.

Todos los compradores de la linea del Oesfe desde Chivilcoy pueden venir desde este pueblo en el tren que llega á las 11 á Moron.

El surtido es propio para la estacion y muy variado en mercaderías inglesas, francesas y alemanas. Omitimos el detalle por su estension.

Ofrecemos á nuestros compradores toda clase de facilidades para el embalaje y trasporte de las mercaderias.

Lopez y Blanco

GRAN REMATE

Al contado

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 10 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:

Gran surtido de casimiro de 1¡2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, muselinas adamascadas, piezas, idem a cuadros finass casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 35 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul. id gris lustrina egin negrot, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, uso doméstico, doble ancho, muselina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, muselina blanca id de motitas peobriores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para id de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enaguas, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, de seda ramillete lana de bordar, listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

Pablo Escalante

Venta particular.

De casas y terrenos, en la ciudad.

Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.

Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.

Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.

Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.

Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales, al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1¡2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.

Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.

Una linda cocina con cocina económica, en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.

La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.

Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.

Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.

Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1¡2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.

En las Lomas de Zamora.

Venta particular.

Tenemos para vender en esa localida sin rival, un cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo rosado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y bre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.

En la Ciudad de Mercedes.

A los miedosos de pestes.

Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.

Conocida por del Dr. Iturriés.

Tenemos órden terminante del propietario para realizar venta, de esta magnifica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, durazos, alfalfares jardin etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.

Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.

Venta particular.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m¡c cada solar.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancías.

Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañía especial puede ofrecer.

1.° Por ser la inversion en bien raiz.
2.° Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.
3.° Por que no hay los tramites engañosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.
4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañía especial puede presentar semejante resultado?

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrra á la calle San Martin 118.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jazdin Argentino"—Calle de Tenple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1¡4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terrena, á las 25 1¡2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts —Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1.900 ps. m¡c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1¡2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertene ce á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Por órden Judicial.

Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes albajas:

Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 12 de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° Tren	1° Omnibus	2° Tren	2° Omn bus	3° Tren	4° Tren	3° Omnibus	5° Tren	6° Tren	7° Tren	4° Omnibus	5° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	A. M	P. M.	P. M.	P.M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Parque......	7 X	7 35	9	10 X	11	2		4	5	6	7 X	11
11 de S'bre..	7 10	7 50 X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 X	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro....	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 10	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito....	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores.......	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 30	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 40
Floresta.....	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin..	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron.......	8	..	10	..	12 X	3	..	5	5 50	7 X	..	..
Merlo........	8 20	..	10 20	..	12 20	3 20	..	5 20	6 X	7 20	..	..
Moreno......	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G. Rodriguez	9	..	..	..	..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan.......	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	7	..	..	..
Olivera......	10	..	..	..	..	5 X	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal'	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga..	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy....	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.° Omnibus	1.° Tren	2.° Omnibus	2.° Tren	3.° Omnibus	3.° Tren	4.° Tren	5.° tren	4° Omnib	6.° Tren	6.° Tren	4.° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	P M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Chivilcoy....	....	....	....	....	....	6 15	....	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga ..	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....	2 45	....
Freire.......	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	....	4 30	....
Olivera......	....	....	....	....	....	9	....	....	....	....	5 X	....
Lujan........	....	....	....	7 30	....	9 30X	....	....	....	....	5 30	....
G. Rodriguez	....	....	....	8	....	10	....	....	....	....	6	....
Moreno......	....	....	....	8 30X	....	10 30	....	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo........	....	6 40	....	8 40	....	10 40	11 40	1 40	....	5 40	6 40	....
Moron.......	....	7	....	9	....	11	12 X	2	....	6 X	7 X	....
San Martin..	....	7 15	....	9 15	....	11 15	12 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta.....	....	7 30	....	9 30	....	11 30	12 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores.......	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	12 35	2 35 X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito....	6 30	7 40	8 50	9 40	10 50	11 40	12 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro....	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	12 45	2 45	5	6 45	7 50	9 20
11 de S'bre..	6 45	7 50X	9 10 X	9 50	11 10X	11 50	12 50	2 50	5 10 X	6 50	8	9 30
Parque......	7 X	8	9 20	10 X	11 20	12	1	3 X	5 20	7 X	8 15	9 04

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

COMISIOM POPULAR DE SALUBRIDAD

Local de sesiones, Secretaría, despacho y oficinas—En la Universidad, calle del Perú entre Moreno y Potosí.

DEPOSITO—BOLIVAR 82

La Comision está al servicio del público á todas horas del dia y de la noche.

Miembros que componen la Comision Popular—Lista alfabética

Señores: Agenti Daniel.
Almonte.
Argerich Manuel.
Armstrong Tomás.
Barbati Pascual.
Behéty Matias.
Bilbao Manuel.
Billingurst Marirno.
Cantilo José María
Carriego Evaristo.
César Domingo.
Del Valle Aristóbulo.
Dillon Patricio J.
Guido Cárlos.
Gigli Antonio.
Gomez J. Cárlos
Gowland P.

Señores: Gowland E.
Korn A.
Lagos Marcelino.
Larroque Alberto.
Mansilla Lucio V.
Mariño Cosme.
Mellans Francisco.
Mitre y Vedia B.
Onrubia Emilio.
Paz Cárlos.
Quintana Manuel.
Ramella Pablo A.
Uzal Francisco.
Varela Héctor F.
Viñas José.
Walls Leon.

CASA INTRODUCTORA

Guillermo R. Thomas y Ca.

BUENOS AIRES Y LÓNDRES

Avisamos al comercio que acabamos de recibir nuevas facturas de las siguientes fábricas que representamos en la plaza de Buenos Aires:

Joseph Rodgers and Sons—Cuchillería etc.
Hawksworth, Eyre y Ca.—Platería etc.
John Gosnell y Ca.—Perfumería, zepillos, jabones etc.
Robert Wotherspoon y Ca.—Pastillas, conservas, galletas, confites, dulces etc.
J. Clark y Ca.—Hilo de carretel etc.
Preston and Sons—Drogas y artículos químicos.
Victor Noirit (antes de Buénos Aires)—Talabartería etc.
Briant and May—Fósforos de patente etc. etc.
Artículos para tienda, mercería y sastrería de las mejores fábricas.
Artículos de almacen surtidos.
Vinos de Xerez calidades finas y regulares.
" Oporto " " "
" Borgoña " " "
" Champagne Vve. Clicquot etc.

Condiciones de venta—Al contado: con descuento; se abren cuentas corrientes segun arreglo; la casa se encarga de hacer venir *toda clase de mercaderias* de cualquier punto de Europa ó Norte-América. a29 p15

Ferro-carril Central Argentino

Servicio de los trenes entre Rosario y Córdoba:

SALIDAS DEL ROSARIO		SALIDAS DE CORDOBA	
Rosario....................	6 00 a. m.	Córdoba....................	6 15 a. m.
Roldan....................	6 40	Segundo....................	7 25
Carcarañal....................	7 45	Laguna Larga....................	8 50
Cañada de Gomez....................	8 35	Chañares....................	10 05
Tortugas....................	10 05	Villa Maria....................	11 20
Leones....................	11 40	Barresteros....................	12 25 p. m.
Bellville lleg da....................	1 p. m.	Bellville, legada....................	1 30
Vellville salida....................	1 40	Bellville, salida....................	2 10
Ballesteros....................	2 35	Leones....................	3 20
Billa Maria....................	3 45	Tortugas....................	4 55
Chañares....................	4 55	Cañada de Gomez....................	6 25
Laguna Larga....................	6 50	Carcarañal....................	7 10
Segundo....................	7 35	Roldan....................	8 20
Córdoba....................	9 00	Rosario....................	9 15

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	Billetes—1ª clase		Sencillos—3ª clase		DE IDA Y VUELTA 1ª CLASE		DE IDA Y VUELTA 3ª CLASE	
Rosario........	*Fuertes*	*Boliv'nos*	*Fuertes*	*Boliv'nos*	*Fuertes*	*Boliv'nos*	*Fuertes*	*Boliv'nos*
Roldan........	85	1 1	47	5	1 23	1 5	66	7
Carcarañal........	1 90	2 4	1 04	1 3	2 95	3 7	1 52	2
Cañada de Gomez..	2 67	3 4	1 42	1 7	4 09	5 3	2 19	2 7
Tortugas........	4 28	5 5	2 28	3 0	6 48	8 4	3 43	4 4
Leones........	5 90	7 6	3 14	4 1	8 95	11 6	4 76	6 2
Bellville........	7 33	9 5	3 90	5 1	11 05	14 4	5 90	7 6
Ballesteros........	8 47	11 1	4 47	5 7	12 76	16 6	6 76	8 7
Villa Maria........	9 52	12 4	5 14	6 6	14 48	19	7 71	10 1
Chañares........	10 86	14 2	5 71	7 4	16 28	21 3	8 66	11 3
Laguna Larga.....	12 76	16 6	6 76	8 7	19 24	25 2	10 18	13 3
Segunda........	13 52	17 6	7 24	9 4	20 38	26 6	18 86	14 2
Córdoba........	45 05	19 6	8 00	10 4	22 57	29 5	12 00	15 6

La hora del Rosario rejirá para todas las estaciones.

TELEGRAFO—Entre las estaciones del Rosario, Cañada de Gomez, Torrugas, Bellville, Villa Maria, Segundo y Córdoba.

TARIFA—Sin referencia á la distancia, la primera docena de palabras costará fts. 1.50; cada docena siguiente ó porcion de docena costará fts. 0.75. Los telégramas serán remitidos á domicilio en el Rosario cuando este no diste mas de veinte cuadras de la estacion.

JORGE COOPER—Administrador.

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba libre de estos síntomas desgraciados y [illegible] seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y asi continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.
Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

Advertencia—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

GUILLERMO R. THOMAS Y Cª

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia, mientras dure la féria—64 calle Maypú. a18 p6

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferrocarril del Oeste, fué hallada a cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

Montevideo, 15 de Marzo de 1871.
pp. Mauá y Cª—
m19 p15 M. A. da Cunha.

344 PIEGAD { **B. LOUDET** } PIEDAD 344
Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.
m96 p5 Ledesma Hermanos.

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.
Fernando Villafañe.
Máximo A. Debout, Secretario.
m29

Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace público las siguientes indicaciones del mismo:

1.° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nocivo para la salud.

2.° Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil disgestion y que pueden ocasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Prevenciones

La Municipalidad á los habitantes de la ciudad.

La epidemia que tan despiadadamente ha sembrado entre nosotros la muerte y la desolacion, parece que al fin camina á su término.

Pero ni la ciencia, ni la esperiencia pueden garantir que el decrecimiento sea duradero y la conduzca á su total desaparicion, si se alteran desfavorablemente las condiciones de la ciudad.

En el curso de sus estragos, mas de una vez nos ha alucinado con falaces disminuciones que bien pronto nos traian el desencanto con una recrudecencia, qué pocos ejemplos tienen en la lúgubre historia de las epidemias.

Despues de haberse elevado á la aterradora cifra de 400 y 500 inhumaciones por dia, puede mirarse en menos el número de 200 vidas diarias que nos arrebata aun: puede desaparecer el justo recelo y la prudente precaucion de alejar del foco de muerte á millares de habitantes.

Si seducidos por la rápida declinacion: si alhagados por la estacion en que entramos, penetra dentro de los muros de la ciudad una verdadera invasion de habitantes, es de temer que al favor del estimulo que se le ofrece, la epidemia lejos de seguir su marcha descendente, renazca con igual vigor, haciendo muy dificil su espulsion á la vez que teniendo que lamentar nuevas y numerosas víctimas.

Esto lo dice la ciencia, lo comprende el buen sentido y lo acreditan los hechos realizados en otros paises.

La Comision Municipal ha consagrado largas meditaciones á este respecto. Dudando que entrase en sus atribuciones dictar órdenes y que las medidas coercitivas fuesen eficaces, ha creido al fin que bastaba un recuerdo de la calamidad que nos ha enlutado y un consejo amistoso para prevenir el regreso impaciente de los moradores de la campaña.

Ha pensado que en favor de esa idea obra el instinto de la conservacion—y que el padre de familia movido por sentimientos que la naturaleza impone, no querrá esponer á seres queridos á las terribles consecuencias de la epidemia, por anticipar imprudentemente la vuelta á la ciudad.

La Comision Municipal al dirigir la palabra á los habitantes del municipio, que hoy residen con sus familias en la campaña, es para rogarles que se conserven allí hasta que la epidemia desaparezca radicalmente: hasta obtener el convencimiento de que no es una evolucion engañosa, y en fin, hasta cerciorarse que no han de comprometerse inútilmente vidas preciosas.

La Comision Municipal con los datos que sus funciones le suministran y esplorando la opinion autorizada de la ciencia, cuidará de anunciar cuando sea la oportunidad con todas las probabilidades de seguridad, para efectuar el regreso á la ciudad, exenta de los peligros que hoy debemos conjurar.

Buenos Aires, Abril 19 de 187.
Narciso Martinez de Hoz—Julio Arditi—Federico J. Sassemberg—Octavio Garrigós—Belisario Roldan—Mariano Casares—Jorge Temperley—Eulogio Cuenca—Victor Fernandez, Secretario.

Aviso de Policia Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policía, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso a los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra dtariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donasiones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

ROPAS

Para los atacados de la epidemia

La Cemision encargada de atender á los huérfanos que deben alojarse en el asilo que se está preparando con ese objeto, pide á las personas caritativas que quieran contribuir al mas pronto y eficaz amparo de estas criaturas, se sirvan mandar sus donaciones á las que firman.

Cualquiera que sean los objetos qu se remitan serán de aplicacion para atender á estos desgraciados.

María A. B. de Cazon, Moreno 209.
Manuela G. de Calzadilla, Reconquista 101.
María Josefa del Pino, Rivadavia 35.
Domitila G. de Cazon, Piedrae 89.
Andrea A. de Sacristi, Florida 290.
Jacinta Castro, Reconquista 138.
Luisa M. de Cantilo, Victoria 149.

DIRECTORIO DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general la compañia, á las 12 del dia, con el [illegible] e nombrar el nuevo directorio que deba funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma—Salto, Abril 1º de 1871.

a12 p10 El Secretario.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse pesos	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19	

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse pesos	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
11 Stbre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871
m4-p12 LA ADMINISTRACION.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Cª

Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiano y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO

DE

CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos bre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Repartiçáo Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e lindar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.
Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

ARMERIA DE PARIS.

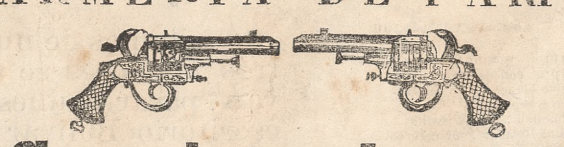

Casa introductor

ARMAS PARA TODOS

DE

$15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas ·revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS LONDRES

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran librería y papelería de C. M. Joly

119—Calle Victoria, 121—Buenos Aires.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas primas: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada.*

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Literaria Ilustrada.*

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

Parte politica—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
149, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LITERATURA — NOVELAS EN FRANCÉS

LA LIBRERIA de **C. M. JOLY** es la mas surtida en Obras de Literatura y Novelas en francés. Tiene un Surtido siempre completo de las Obras de todos los Mejores Autores Europeos y Americanos; y á precios sumamente bajos.

LAS PERSONAS de la campaña pueden hacerse de una buena biblioteca. — Se hará una **REBAJA** segun la importancia del pedido.

OBRAS DE

Mme Ancelot, Jacques Arago, Marie Aycard, Balzac, Beecher Stove, Bernardin de Saint-Pierre, Elie Berthet, H. Castille, Champfleury, Chateaubriand, L. Collet, Mme Cottin, Dash, Ch. Deslys, Diderot, Ducange, Alex. Dumas padre, A. Dumas hijo, Oct. Féré, Paul Féval, E. de Girardin, Gœthe, Goldsmith, Ch. Dickens, Fen. Cooper, E. Gonzalez, Hoffmann, V. Hugo, G. Sand, M. Inchbald, Bibliophile Jacob, Alp. Karr, Paul de Kock, Henri E. Sue, E. Souvestre, Walter Scott, P. Zaccone, Norvins, Villemain, Laboulaye, Renan, Jules Simon, de Tocqueville, Guizot, Prévost-Paradol, Veuillot, H. Murger, Théoph Gauthier, Littré, Thiers, Jules Janin, Béranger, Alf de Musset, Garnier-Pagès, L. Blanc, Augustin Thierry, Henri Heine, V. Cousin, O. Feuillet, E. About, E. Quinet, Ch. de Bernard, E. Feydeau, Gérard de Nerval, Gustave Flaubert, Léon Gozlan, Lamartine, Ponson du Terrail, etc., etc.

AUTORES CLASICOS FRANCESES

Poetas, Historiadores, Filosofos, Moralistas Predicadores, etc.

Libros en Francés para premios y regalos
Libros de educacion — Alfabetos y Albums en francés
Libros de misa en francés

VENTAS POR MAYOR A LOS LIBREROS

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
149, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

Catecismo Explicado, por *G. Mazo*, com lám., 1 t.
Catecismo Histórico, por *Fleury*, con lám., 1 t.
Catecismo de la Doctrina, por *Astete*, 1 t.
Cartilla y doctrina cristiana, 1 t.
Ca en Cristiano, 1 t.
La Religion demostrada, por *Balmes*, 1 t.
Curso Elemental de Religion, por el Abate *Braye*, 1 t.
Historia de la Religion, por *Mazo*, 2 t.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 1 t.
Compendio de la Historia Sagrada, 1 t.

Compendio de la Gramática, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por la Academia, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por *Martinez-Lopez*, adaptada por las Universidades de Francia y España, 1 t.
Compendio de la Gramática, por *P. Hernandez*, 1 t.
Gramática Griega, por *D. M. Silva*, 1 t.
Gramática Latina, por *Araujo*, nueva edicion, 1 t.
Gramática Latina, por *Nebrija*, nueva edicion, 1 t.
Gramática francesa, ó Chantreau Reformado, 1 t.
Grammaire espagnole-française, de *Sobrino*, 1 t.
Compendio de Gramática-francesa, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
Gramática francesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Noël et Chapsal, Grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'Analyses grammaticales, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
Gramática inglesa, por *Urcullu*.
Gramática inglesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Fables de la Fontaine, 1 t.
Grammaire de Lhomond, 1 t.
Frémont, Leçons de littérature, 2 t.
Daniel, Choix de morceaux, 1 t.
La Morale en action, 1 t.
Atlas de Géographie, de *Cortambert*.
Atlas de Géographie, de l'abbé *Gaulthier*.
Atlas de Géographie, de *Leroy*, 1 t.
Géographie, par l'abbé *Gaulthier*, 1 t.
Cours d'Histoire, par l'abbé *Drioux*.

Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.

TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO

La Librería de **C. M. JOLY** se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una comision muy reducida; Asi como cuadernos, muestras, plumas, lapiceras, etc., etc.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene x elentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones d Rubio y Fely, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara	ps. fts.	6
id id proa	"	3
Carga por tonelada	"	3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—
"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:
Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hao. Reconquista 99 1[2.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde e vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde e vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1[2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia próporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 po en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1[2.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scarjano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

A LAS DAMAS

DE

BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilio y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y neccsidad, la Comision apela á ls recocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir a aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

COÑAC

DE

J. & F. MARTEL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones es imitaciones un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito,** y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y las palabras siguientes:

IMPORTED BY

MOORE & TUDOR,

Con una fac-símile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,
SUCESORES DE
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en asa.

e26 p30

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Cª ÚNICOS REPRESENTANTES DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

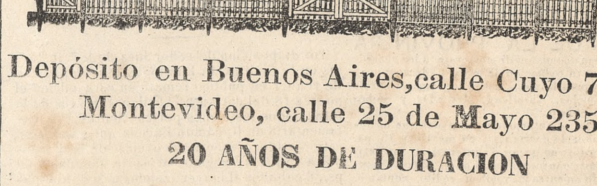

Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los proqietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. quinteros Cocinas económicas.

f5 p3

FERRO-CARRIL

DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

TRENES EXPRESOS--ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionárán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta vía para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquina y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.

Los trenes saldrán como siguen:

1.°—De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren delas 9.8 de la mañana.

2.°—De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.

Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.

a20 p15 **La Administracion.**

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En Buenos-Ayres, *Demarchi Hos.* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*